



Santander

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS

Estados Financieros Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de
Diciembre de 2010 y 2009.

CONTENIDO

Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	4
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA N°01 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:.....	10
NOTA N°02 - CAMBIOS CONTABLES:.....	37
NOTA N°03 - HECHOS RELEVANTES:.....	38
NOTA N°04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO:	40
NOTA N°05 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:	44
NOTA N°06 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:.....	45
NOTA N°07 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES:.....	46
NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:	49
NOTA N°09 - ADEUDADO POR BANCOS:.....	55
NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:.....	56
NOTA N°11 - COMPRAS, VENTAS, SUSTITUCIONES DE COLOCACIONES:	61
NOTA N°12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:.....	62
NOTA N°13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES:.....	66
NOTA N°14 - INTANGIBLES:	68
NOTA N°15 - ACTIVO FIJO:	70
NOTA N°16 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:.....	73
NOTA N°17 - OTROS ACTIVOS:.....	77
NOTA N°18 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES:	78
NOTA N°19 - OBLIGACIONES CON BANCOS:.....	79
NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES:.....	81
NOTA N°21 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:	87
NOTA N°22 - PROVISIONES:	89
NOTA N°23 - OTROS PASIVOS:.....	91
NOTA N°24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:.....	92
NOTA N°25 - PATRIMONIO:	94
NOTA N°26 - REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA):.....	97
NOTA N°27 - INTERES NO CONTROLADOR (MINORITARIOS):	99
NOTA N°28 - INTERESES Y REAJUSTES:	101
NOTA N°29 - COMISIONES:	103
NOTA N°30 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:.....	104
NOTA N°31 - RESULTADO NETO DE CAMBIO:.....	104
NOTA N°32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:	105
NOTA N°33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:.....	106
NOTA N°34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	110
NOTA N°35 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:	111
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:.....	112
NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:	114
NOTA N°38 - PLANES DE PENSIONES:	119
NOTA N°39 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:	122
NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:.....	126
NOTA N°41 - HECHOS POSTERIORES:.....	136



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Banco Santander Chile

Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Banco Santander Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Banco Santander Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Santander Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Como se indica en Nota 2 a los estados financieros consolidados, el Banco ha optado por anticipar totalmente el reconocimiento de las disposiciones del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. Este reconocimiento significó un cargo a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 de MM\$32.597 (neto de impuestos diferidos).


Enero 24, 2011


Mauricio Farías N.



BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 Por los ejercicios terminados al

	NOTA	Al 31 de Diciembre de	
		2010 MM\$	2009 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.762.198	2.043.458
Operaciones con liquidación en curso	5	374.368	468.134
Instrumentos para negociación	6	379.670	798.539
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	170.985	14.020
Contratos de derivados financieros	8	1.624.378	1.393.878
Adeudado por bancos	9	69.672	23.370
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	15.215.318	13.378.379
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.473.980	1.830.090
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	7.275	7.417
Intangibles	14	77.990	77.260
Activo fijo	15	154.985	184.122
Impuestos corrientes	16	12.499	4.541
Impuestos diferidos	16	117.964	95.229
Otros activos	17	640.937	452.559
TOTAL ACTIVOS		22.082.219	20.770.996
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	4.236.434	3.533.534
Operaciones con liquidación en curso	5	300.125	275.474
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	294.725	1.114.605
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	7.258.757	7.175.257
Contratos de derivados financieros	8	1.643.979	1.348.906
Obligaciones con bancos	19	1.584.057	2.046.790
Instrumentos de deuda emitidos	20	4.190.888	2.924.676
Otras obligaciones financieras	20	166.289	146.911
Impuestos corrientes	16	1.293	63.831
Impuestos diferidos	16	5.441	3.380
Provisiones	22	275.296	186.121
Otros pasivos	23	261.328	263.396
TOTAL PASIVOS		20.218.612	19.082.881
PATRIMONIO			
Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:		1.831.798	1.658.316
Capital	25	891.303	891.303
Reservas	25	51.539	51.539
Cuentas de valoración	25	(5.180)	(26.804)
Utilidades retenidas	25	894.136	742.278
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	25	560.128	440.401
Utilidad del ejercicio	25	477.155	431.253
Menos: Provisión para dividendos mínimos	25	(143.147)	(129.376)
Interés no controlador	27	31.809	29.799
TOTAL PATRIMONIO		1.863.607	1.688.115
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.082.219	20.770.996

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
 Por los ejercicios terminados al

	NOTA	Al 31 de Diciembre de	
		2010 MM\$	2009 MM\$
RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos por intereses y reajustes	28	1.412.983	1.207.778
Gastos por intereses y reajustes	28	(473.264)	(351.262)
Ingreso neto por intereses y reajustes		939.719	856.516
Ingresos por comisiones	29	338.183	315.925
Gastos por comisiones	29	(74.601)	(61.795)
Ingreso neto de comisiones		263.582	254.130
Utilidad neta de operaciones financieras	30	38.755	3.887
Utilidad de cambio neta	31	57.233	163.241
Otros ingresos operacionales	36	83.400	33.243
Total Ingresos operacionales		1.382.689	1.311.017
Provisiones por riesgo de crédito	32	(271.663)	(333.847)
INGRESO OPERACIONAL NETO		1.111.026	977.170
Remuneraciones y gastos del personal	33	(250.265)	(224.484)
Gastos de administración	34	(147.343)	(136.712)
Depreciaciones y amortizaciones	35	(49.403)	(46.623)
Deterioro	35	(4.925)	(75)
Otros gastos operacionales	36	(102.068)	(44.405)
Total Gastos operacionales		(554.004)	(452.299)
RESULTADO OPERACIONAL		557.022	524.871
Resultado por inversiones en sociedades	13	1.171	297
Resultado antes de impuesto a la renta		558.193	525.168
Impuesto a la renta	16	(78.959)	(88.862)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		479.234	436.306
Atribuible a:			
Tenedores patrimoniales del Banco		477.155	431.253
Interés no controlador	27	2.079	5.053
Utilidad por acción atribuible a tenedores patrimoniales del Banco: (expresada en pesos)			
Utilidad básica	25	2,532	2,288
Utilidad diluida	25	2,532	2,288

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los ejercicios terminados al

	NOTA	Al 31 de Diciembre de	
		2010 MM\$	2009 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		479.234	436.306
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	10.708	(9.285)
Coberturas de flujo de efectivo	8	15.120	(14.035)
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		25.828	(23.320)
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	16	(4.273)	3.964
Total de otros resultados integrales		21.555	(19.356)
RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		500.789	416.950
Atribuible a :			
Tenedores patrimoniales del Banco		498.779	412.001
Interés no controlador	27	2.010	4.949

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

	Capital MM\$	RESERVAS		CUENTAS DE VALORACION			UTILIDADES RETENIDAS			Total atribuible a tenedores patrimoniales MM\$	Interés no controlador MM\$	Total Patrimonio MM\$
		Reservas y otras utilidades retenidas MM\$	Fusión de sociedades bajo control común MM\$	Instrumentos de Inversión disponibles para la venta MM\$	Coberturas de flujo de efectivo MM\$	Impuesto a la renta MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendo mínimo MM\$			
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	891.303	53.763	(2.224)	(19.972)	10.873	1.547	237.788	415.055	(98.444)	1.489.689	25.879	1.515.568
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	415.055	(415.055)	-	-	-	-
Saldos al 01 de Enero de 2009	891.303	53.763	(2.224)	(19.972)	10.873	1.547	652.843	-	(98.444)	1.489.689	25.879	1.515.568
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.600	5.600
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	(213.295)	-	98.444	(114.851)	(5.258)	(120.109)
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	853	-	-	853	(1.371)	(518)
Provisiones para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	(129.376)	(129.376)	-	(129.376)
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(212.442)	-	(30.932)	(243.374)	(1.029)	(244.403)
Otros resultados integrales	-	-	-	(9.160)	(14.035)	3.943	-	-	-	(19.252)	(104)	(19.356)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	431.253	-	431.253	5.053	436.306
Subtotales	-	-	-	(9.160)	(14.035)	3.943	-	431.253	-	412.001	4.949	416.950
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	891.303	53.763	(2.224)	(29.132)	(3.162)	5.490	440.401	431.253	(129.376)	1.658.316	29.799	1.688.115
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	891.303	53.763	(2.224)	(29.132)	(3.162)	5.490	440.401	431.253	(129.376)	1.658.316	29.799	1.688.115
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	431.253	(431.253)	-	-	-	-
Subtotales	891.303	53.763	(2.224)	(29.132)	(3.162)	5.490	871.654	-	(129.376)	1.658.316	29.799	1.688.115
Primera aplicación del capítulo B3 (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	(52.662)	-	-	(52.662)	-	(52.662)
Saldos al 01 de Enero de 2010	891.303	53.763	(2.224)	(29.132)	(3.162)	5.490	818.992	-	(129.376)	1.605.654	29.799	1.635.453
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	(258.752)	-	129.376	(129.376)	-	(129.376)
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	(112)	-	-	(112)	-	(112)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	(143.147)	(143.147)	-	(143.147)
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(258.864)	-	(13.771)	(272.635)	-	(272.635)
Otros resultados integrales	-	-	-	10.791	15.120	(4.287)	-	-	-	21.624	(69)	21.555
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	477.155	-	477.155	2.079	479.234
Subtotales	-	-	-	10.791	15.120	(4.287)	-	477.155	-	498.779	2.010	500.789
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	891.303	53.763	(2.224)	(18.341)	11.958	1.203	560.128	477.155	(143.147)	1.831.798	31.809	1.863.607

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales MM\$	Destinado a reservas o utilidades retenidas MM\$	Destinado a dividendos MM\$	Porcentaje distribuido %	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
Año 2008 (Junta Accionistas Abril 2009)*	328.146	114.851	213.295	65%	188.446.126.794	1,132
Año 2009 (Junta Accionistas Abril 2010)	431.253	172.501	258.752	60%	188.446.126.794	1,373

* Utilidad distribuida de acuerdo a los resultados obtenidos en el año 2008 con la normativa vigente a esa fecha, no considera el nuevo Compendio de Normas Contables aplicado a partir del 01 de Enero de 2009.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los ejercicios terminados al

	NOTA	Al 31 de Diciembre de	
		2010 MM\$	2009 MM\$
A – FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD CONSOLIDADA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		558.193	525.168
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo		(889.082)	(743.870)
Depreciaciones y amortizaciones	35	49.403	46.623
Deterioro de activo fijo	15	4.925	75
Provisiones por activos riesgosos	32	302.142	373.121
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones	-	6.940	(29.926)
Utilidad por inversiones en sociedades	13	(1.171)	(297)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	36	(5.544)	(7.406)
Provisiones por bienes recibidos en pago	36	3.647	2.757
Utilidad en venta de participación en otras sociedades	36	-	(1.859)
Utilidad en venta de activos fijos	36	(31.225)	(7.598)
Castigo de bienes recibidos en pago	36	10.815	8.192
Ingresos netos por intereses	28	(939.719)	(856.516)
Ingresos netos comisiones	29	(263.582)	(254.130)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(427)	1.591
Cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos	16	(25.286)	(18.497)
Aumento/disminución de activos y pasivos de operación		185.594	1.674.983
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	(1.929.692)	651.095
Disminución (aumento) de inversiones financieras	-	778.084	71.538
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)	-	156.965	(13.678)
Disminución (aumento) de adeudados por bancos	-	(46.302)	72.129
Disminución de bienes recibidos o adjudicados en pago	-	36.084	7.825
Aumento de acreedores en cuentas corrientes	-	553.745	506.557
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	-	83.500	(2.212.375)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país	-	(26.301)	27.400
Aumento de otras obligaciones a la vista o a plazo	-	149.155	116.913
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior	-	(436.582)	597.191
Disminución de obligaciones con el Banco Central de Chile	-	(543)	(608)
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)	-	(819.880)	554.821
Aumento (disminución) de otros pasivos de corto plazo	-	4.992	(9.512)
Aumento neto de otros activos y pasivos	-	(511.132)	(113.119)
Emisión de letras de crédito	-	-	4.506
Rescate de letras de crédito	-	(94.281)	(104.979)
Emisión de bonos corrientes	-	1.459.072	749.400
Rescate de bonos corrientes y pago de intereses	-	(225.315)	(256.500)
Intereses y reajustes percibidos	-	1.384.762	1.579.452
Intereses y reajustes pagados	-	(516.441)	(719.174)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	13	1.081	833
Comisiones percibidas	29	338.183	315.925
Comisiones pagadas	29	(74.601)	(61.795)
Impuesto a la renta	16	(78.959)	(88.862)
Total flujos originados por actividades operacionales		(145.295)	1.456.281

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al

	NOTA	Al 31 de Diciembre de	
		2010 MM\$	2009 MM\$
B – FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisiciones de activos fijos	15	(19.001)	(11.756)
Enajenaciones de activos fijos	-	27.317	17.410
Adquisiciones de inversiones en sociedades	13	(4)	(32)
Enajenaciones de inversiones en sociedades	13	-	209
Adquisiciones de activos intangibles	14	(28.331)	(33.960)
Total flujos originados por actividades de inversión		(20.019)	(28.129)
C – FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Originados por actividades de financiamiento de tenedores patrimoniales	-	(177.494)	(305.101)
Aumento de otras obligaciones	-	-	40.888
Emisión de bonos subordinados	-	116.871	6.014
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses	-	(35.613)	(138.708)
Dividendos pagados	-	(258.752)	(213.295)
Originados por actividades de financiamiento de los intereses no controlador	-	(4)	342
Aumento de capital	-	-	5.600
Dividendos y/o retiros pagados	25	(4)	(5.258)
Total flujos originados por actividades de financiamiento		(177.498)	(304.759)
D – VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO	-	(342.812)	1.123.393
E – EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO	-	(56.865)	64.461
F – SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	-	2.236.118	1.048.264
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	1.836.441	2.236.118

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Conciliación de provisiones para Estado Consolidado de Flujo de Efectivo		
Provisiones por riesgo crédito para Estado de Flujo de Efectivo	302.142	373.121
Recuperación de créditos castigados	(30.479)	(39.274)
Gasto por provisiones por riesgo crédito	271.663	333.847

NOTA N° 01 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

Información Corporativa

Banco Santander Chile (ex-Banco Santiago) es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, domiciliada en calle Bandera N°140, piso 1, que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que son desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

Con fecha 18 de Julio de 2002 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santiago, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de Julio de 2002, en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, en la cual se acordó la fusión de Banco Santander Chile con Banco Santiago, mediante la incorporación del primero a este último, adquiriendo éste los activos y pasivos de aquel, y se acordó además la disolución anticipada de Banco Santander Chile y el cambio de nombre de Banco Santiago a Banco Santander Chile. Dicho cambio fue autorizado por Resolución N° 79 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, dictada con fecha 26 de Julio del 2002, publicada en el Diario Oficial el día 01 de Agosto de 2002 e inscrita a fojas 19.992 número 16.346 del año 2002 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Además de las reformas a los estatutos anteriormente enunciados, éstos han sido modificados en diversas oportunidades, siendo la última modificación la acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública el 24 de Mayo de 2007 en la Notaría de Nancy de la Fuente Hernández. Esta reforma se aprobó por Resolución N° 61 del 6 de Junio de 2007 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Un extracto de ella y de la resolución se publicaron en el Diario Oficial del 23 de Junio de 2007 y se inscribieron en el Registro de Comercio de 2007 a fojas 24.064 número 17.563 del citado Conservador.

Por medio de esta última reforma Banco Santander Chile, de acuerdo con sus estatutos y a lo aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, también podrá usar los nombres Banco Santander Santiago o Santander Santiago o Banco Santander o Santander.

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile AG. (aprobadas por el Consejo Nacional en su sesión del 21 de Diciembre de 2009, emitiendo actualizaciones a los Boletines Técnicos N°79 y N°80), coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Consolidados de Resultados, Estados Consolidados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y en los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades que participan en la consolidación al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Entidades controladas (dependientes)

Se consideran “controladas” aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades participadas, aún siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los estados financieros de las sociedades dependientes son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a esto, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Banco Consolidado es presentado como “Interés no controlador” en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Su participación en las utilidades del año es presentada como “Utilidad atribuible a interés no controlador” en el Estado Consolidado de Resultados.

La siguiente tabla muestra las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

Sociedades dependientes	Porcentaje de participación					
	Al 31 de Diciembre de					
	2010			2009		
	Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Santander Corredora de Seguros Limitada	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander S.A. Corredores de Bolsa	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	99,96	0,02	99,98	99,96	0,02	99,98
Santander Agente de Valores Limitada (ex-Santander S.A. Agente de Valores)	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada	99,90	0,10	100,00	99,90	0,10	100,00

Entidades de Propósito Especial

De acuerdo a la normativa vigente, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad N°27 “Estados Financieros Consolidados y Separados” (NIC 27) y el Standard Interpretations Committee N°12 “Consolidación – Entidades de Propósito Especial” (SIC 12) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (EPE), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

- Las actividades de la EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los estados financieros consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.
- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco. Producto de esta evaluación, el Banco concluyó que ejercía control sobre las siguiente entidades, que por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada.
- Multinegocios S.A.
- Servicios Administrativos y Financieros Limitada.
- Fiscalex Limitada.
- Multiservicios de Negocios Limitada.
- Bansa Santander S.A.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de participación".

Las siguientes entidades son consideradas "Entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

Entidades asociadas	Porcentaje de participación	
	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	%	%
Redbank S.A.	33,43	33,43
Transbank S.A.	32,71	32,71
Centro de Compensación Automatizado	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,28	29,28
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	11,52	11,52
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00
Sociedad Nexus S.A.	12,90	12,90

Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuáles el Banco no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones son presentadas al valor de compra (costo histórico).

c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado Consolidado de Resultados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

En el caso de las Entidades de Propósito Especial, el 100% de sus Resultados y Patrimonios es presentado en interés no controlador, debido a que el Banco solamente tiene control sobre éstas, pero no posee participación.

d) Segmentos de operación

El Banco revela por separado la información sobre cada uno de los segmentos de operación que:

- i. haya identificado
- ii. exceda de los umbrales cuantitativos fijados de un segmento

Con frecuencia, los segmentos de operación con características económicas similares muestran un rendimiento financiero a largo plazo que es similar. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la Norma Internacional de Información Financiera N°8 "Segmentos de Operación" (NIIF 8) y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. la naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los estados financieros.

La información relativa a otras actividades de negocio de los segmentos de operación sobre los que no deba informarse se combina y se revela dentro de la categoría "Otros".

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento y
- iii. en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

e) Moneda funcional y de presentación

El Banco, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" (NIC 21), ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

f) Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo con la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", la corrección monetaria es aplicada solamente cuando la moneda funcional de la entidad es una moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria (entendida como una economía con 100% de inflación en 3 años). De acuerdo a la realidad de la economía chilena, ésta no cumple los requerimientos previamente descritos, por lo tanto, no es necesario para el Banco aplicar corrección monetaria.

Por otra parte, el Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en Dólares Americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, solamente mantenidos por el Banco, son convertidos a Pesos Chilenos al tipo de cambio de mercado publicado por Reuters a las 1:30 p.m. del último día hábil del mes, el cual asciende a \$ 467,95 por US\$ 1 al 31 de Diciembre de 2010 (\$ 507,25 por US\$ 1 al 31 de Diciembre de 2009). Las filiales contabilizan sus posiciones en moneda extranjera al tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile definido al cierre de las operaciones del último día hábil del mes, el cual asciende a \$ 468,01 por US\$ 1 al 31 de Diciembre de 2010 (\$ 507,10 por US\$ 1 al 31 de Diciembre de 2009). Considerando que el uso de estos tipos de cambios no causa diferencias significativas, se ha mantenido tales criterios en los estados financieros consolidados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

g) Definiciones y clasificaciones de instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que aumenta un activo financiero de una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

Un "Instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un ente jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "Instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de instrumentos para negociación (a valor razonable con cambios registrados en el Estado Consolidado de Resultados): Activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentra la cartera de instrumentos para negociación y los contratos de derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta: Valores representativos de deuda no clasificados como "inversión hasta el vencimiento", "inversiones crediticias" o "a valor razonable con cambios en el Estado Consolidado de Resultados". Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción, y son posteriormente ajustados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos internos cuando corresponda. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales ("cuentas de valoración"). Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulados en patrimonio son traspasados al Estado Consolidado de Resultados y se informa bajo "Utilidad neta de operaciones financieras".
- Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento: Valores representativos de deuda, que se negocian en un mercado activo, que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.
- Inversiones crediticias (créditos y cuentas por cobrar a clientes o adeudado por bancos): Corresponden al financiamiento concedido a terceros, de acuerdo con la naturaleza del mismo, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de financiamiento concedido. Se incluyen créditos y cuentas por cobrar a clientes, adeudado por bancos e incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

iii. Clasificación de activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

- Efectivo y depósitos en bancos: Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y los depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.
- Operaciones con liquidación en curso: Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.
- Instrumentos para negociación: Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes, como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como se muestra en la Nota 08 de los Estados de Situación Financiera Consolidados.
 - Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Derivados de cobertura: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Adeudado por bancos: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores.
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a las colocaciones por préstamos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y, transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.
- Instrumentos de inversión: Son clasificados en dos categorías: inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

iv. Clasificación de pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a costo amortizado: Pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

v. Clasificación de pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

- Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.
- Operaciones con liquidación en curso: En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores: En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores.
- Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles.
- Contratos de derivados financieros: En este rubro se presentan los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos, sean estos de negociación o de cobertura contable, tal como lo demuestra la Nota 08.
 - Derivados de negociación: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
 - Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.
- Obligaciones con bancos: Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile y que no fueron clasificadas en alguna definición anterior.
- Instrumentos de deuda emitidos: Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes.
- Otras obligaciones financieras: En este rubro se incluyen las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

h) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se ajusta con los costos de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias y las inversiones a vencimiento se valoran a su "valor razonable" sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en el Estado Consolidado de Resultados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados. El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento" se valoran a su "costo amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "costo amortizado" se entiende el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente al Estado Consolidado de Resultados de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas por operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costos de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su costo de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, de instrumentos de capital y personales, bienes cedidos en leasing, activos adquiridos con pacto de retrocompra, préstamos de valores y derivados.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y "swaps") se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de "Black-Scholes". En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilutivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de "Black-Scholes" (opciones "plain vanilla"). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

iv. Registro de resultados

Las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en el Estado Consolidado de Resultados; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y reajustes (que se registran en los rubros Ingresos por intereses y reajustes o Gastos por intereses y reajustes, según proceda); y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el rubro Utilidad neta de operaciones financieras.

En el caso de instrumentos de negociación, los ajustes por valor razonable, resultados por interés, ajustes por tasas, tales como las ganancias/pérdidas realizadas por negociación son incluidas en el Estado Consolidado de Resultados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los "Instrumentos financieros disponibles para la venta" se registran formando parte del patrimonio neto (Otros resultados integrales) consolidado del Banco hasta tanto no se produce la baja en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se registran en el Estado Consolidado de Resultados.
- Las partidas cargadas o abonadas a los rubros "cuentas de valoración – Activos financieros disponibles para la venta" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Banco hasta que no se produce la baja en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra el Estado Consolidado de Resultados.

v. Operaciones de cobertura

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito,
- ii) utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y
- iii) para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación").

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un "derivado de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta del Estado Consolidado de Resultados.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en el Estado Consolidado de Resultados, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados utilizando como contrapartida los rubros "Ajustes a activos financieros por macro coberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas", según proceda.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el rubro de patrimonio "Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo" hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en el Estado Consolidado de Resultados, salvo que se incluya en el costo del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en el Estado Consolidado de Resultados.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente al Estado Consolidado de Resultados, en "Resultado de operaciones financieras".

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación". Cuando la "cobertura de valores razonables" es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en "cuentas de valoración" de patrimonio neto (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en el Estado Consolidado de Resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados.

vi. Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o como "Cartera de instrumentos para negociación".

vii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

viii. Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilidades de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilidades en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
1. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 2. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera Consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de reemplazarlos de nuevo.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días, cuando su origen corresponde a una operación refinanciada o renegociada o cuando el deudor, a juicio del Banco presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados, a menos que estos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de éstos (Nota 28).

Los dividendos recibidos de sociedades, clasificados como “Inversiones en otras sociedades” son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

iv. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en el Estado Consolidado de Resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registra inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados la parte correspondientes a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

j) Deterioro

i. Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

ii. Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda al monto en libros que habría sido determinado.

k) Activo fijo

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

i. Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Bienes retirados por enajenar	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Software y sistemas computacionales	36
Cajeros automáticos y tele consultas	60
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	60
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Sistemas de seguridad (adquisiciones hasta Octubre 2002)	120
Construcciones	1.200

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo al Estado Consolidado de Resultados de ejercicios futuros de la cuota de amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

ii. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

l) Leasing

i. Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" del estado de situación financiera consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

ii. Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y substancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

iii. Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

m) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

n) Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Software desarrollado internamente

Los software desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros. La estimación de la vida útil del software es de 3 años.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no pueden ser posteriormente capitalizados.

o) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

p) Provisiones por riesgo de crédito

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en préstamos de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobadas por el Comité de Directores.

De acuerdo con la metodología desarrollada por el Banco, los préstamos se dividen en tres categorías:

- i. Colocaciones de consumo,
- ii. Colocaciones para vivienda, y
- iii. Colocaciones comerciales.

Los modelos internos utilizados para calcular las provisiones se describen a continuación:

Provisiones para las evaluaciones individuales de las colocaciones comerciales

El Banco asigna una categoría de riesgo para cada deudor y sus respectivos préstamos. Además, considera los siguientes factores de riesgo en el análisis: la industria o el sector, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

El Banco asigna una de las siguientes categorías de riesgo de cada deudor:

- i. Las clasificaciones A1, A2 y A3, corresponden a los deudores sin aparente riesgo de crédito.
- ii. La clasificación B corresponde a los deudores con algún riesgo de crédito, pero no aparenta deterioro de la capacidad de pago.
- iii. Las clasificaciones C1, C2, C3, C4, D1 y D2 corresponden a los deudores cuyos préstamos se han deteriorado.

Para los préstamos clasificados como A1, A2, A3 y B, el Comité de Directores del Banco está autorizado para determinar los niveles de provisiones. El Banco asigna un determinado nivel de riesgo para cada deudor. Por lo tanto, los deudores con las mismas categorías podrían tener diferentes niveles de riesgo.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Para los préstamos clasificados en las categorías C1, C2, C3, C4, D1 y D2, el Banco debe mantener los siguientes niveles de reservas:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 19%	10%
C3	Más de 19% hasta 29%	25%
C4	Más de 29% hasta 49%	40%
D1	Más de 49% hasta 79%	65%
D2	Más de 79%	90%

En estas categorías se ubican los deudores con capacidad de pago insuficiente en las situaciones previsibles. Las categorías que se indican corresponden a un encasillamiento basado en el nivel de pérdida esperado de créditos comerciales y operaciones de leasing comercial del cliente en su conjunto, cuantificado de acuerdo a la metodología utilizada por el Banco.

Para efectos de constituir las provisiones, se aplica sobre los créditos el porcentaje asociado al rango de porcentajes de pérdida estimada.

Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la pérdida estimada de los créditos, mediante la clasificación de la cartera de colocaciones usando uno de los dos siguientes modelos:

- i. El modelo basado en las características de los deudores y sus préstamos pendientes. Deudores y colocaciones con similares características pueden ser agrupados y a cada grupo se le asignará un nivel de riesgo.
- ii. El modelo basado en el comportamiento de un grupo de colocaciones. Colocaciones con historial de pago análogos y similares características serán agrupados y a cada grupo se le asignará un nivel de riesgo.

Las evaluaciones grupales de que se trata requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos deteriorados y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Banco Santander Chile, utiliza metodologías de provisiones para la cartera definida como Grupal, donde incluye créditos comerciales para deudores no carterizados, créditos hipotecarios y consumo (incluyendo cuotas, tarjetas y líneas). El modelo utilizado aplica tasas de pérdidas históricas por segmento y perfil de riesgo sobre los créditos y cuentas por cobrar a clientes correspondientes a cada cartera para su respectiva constitución de provisiones.

El modelo de provisiones de la cartera de consumo segmenta la cartera en cuatro grupos, constituyendo un modelo para cada uno de ellos:

- Clientes normales nuevos.
- Clientes normales antiguos.
- Clientes renegociados nuevos.
- Clientes renegociados antiguos.

Cada modelo es segmentado por perfil de riesgo, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada. El método de perfilamiento se establece en base a un método de construcción estadístico conocido como "scorecards", estableciendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como: morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Una vez estimados los "Scorecards" se establecen perfiles comunes relacionados a un orden lógico, bondad estadística y diferenciación de las tasas de pérdidas o vintage de castigos.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Las tasas de pérdidas se definen a través de la metodología "Vintage de Castigos Netos" (castigos netos de recuperos); es decir, se establece el período donde se maximiza o estabiliza las pérdidas de las distintas "camadas" por cada uno de los modelos. Una vez obtenido el período de estabilización, se aplica a cada perfil de cada modelo para obtener la tasa de castigo asociada a dicho período.

En el caso de los modelos comerciales grupales e hipotecarios, se utilizan segmentos de negocio, perfiles de riesgo y tramos de morosidad, constituyendo una matriz donde se alojan las tasas de pérdidas para cada combinación de segmento, perfil, y morosidad; ya sea para la cartera comercial o hipotecaria. Las tasas de pérdidas se elaboran a través de mediciones históricas y estimaciones estadísticas dependiendo del segmento y de la cartera o producto.

Provisiones de colocaciones para vivienda y de consumo

Las provisiones de colocaciones para vivienda y de consumo están directamente relacionadas con la madurez de las colocaciones.

A todos los créditos de consumo e hipotecarios se les asigna un rating según base individual utilizando un modelo estadístico automático y sofisticado que también considera el comportamiento de crédito de los deudores. Una vez que el rating del cliente es determinado, la provisión del préstamo hipotecario o de consumo es calculada usando una categoría de riesgo y un porcentaje relacionado, el cual dependerá de su madurez.

Provisiones adicionales

Bajo las normas de la SBIF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, solamente para cubrir riesgos específicos que han sido autorizados por el Comité de Directores.

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, el Directorio, en relación a las nuevas normas sobre provisiones a la cartera crediticia contenida en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que entran en vigencia a partir del 01 de Enero de 2011, el Directorio acordó anticipar la aplicación de dicha norma para el período en curso, constituyéndose de esa manera provisiones adicionales por MM\$ 39.800, con cargo al ejercicio 2010, ver Nota 36, cubriendo así la totalidad del impacto de esta nueva normativa.

Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos se contabilizan siempre con cargo las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en el Estado Consolidado de Resultados como Recuperaciones de créditos castigados.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Consolidado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

q) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- i. Avaluos y fianzas: Comprende los avaluos, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha Recopilación.
- ii. Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. Boletas de garantía: Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- v. Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- vi. Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- vii. Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- viii. Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

r) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por préstamos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de préstamos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por pérdida de préstamos son presentadas como "Provisiones por riesgo de crédito" en el Estado Consolidado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de este no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 08, 09 y 10)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 06, 08, 12 y 39)
- Contingencias y compromisos (Nota 24)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 16)

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de ventas.

Cualquier pérdida por deterioro en grupo de enajenación es primero asignado al goodwill y luego a los activos y pasivos restantes en base a prorratio, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido registrada en los activos financieros, los activos diferidos, los activos de beneficios a los empleados y la propiedad de inversión, que siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de mantenidas para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Banco no ha clasificado activos no corrientes como mantenidos para la venta.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas.

A lo menos una vez al año, el Banco realiza los análisis necesarios para actualizar su determinación del costo de venta de este tipo de activos. Al 31 de Diciembre de 2010 se determinó un costo de venta (costo para mantenerlo y enajenarlo) promedio estimado de un 5,5% sobre el valor de tasación, (5,9% al 31 de Diciembre de 2009).

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados en una única cuota.

u) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los tenedores patrimoniales del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

v) Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

w) Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos y Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" del Estado Consolidado de Resultados.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

x) Provisión dividendos mínimos

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

y) Beneficios al Personal

i. Retribuciones post – empleo:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

Los compromisos post – empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado (registradas en el Rubro “Remuneraciones y Gastos del Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post – empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de beneficios definidos”.

Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsada por el Grupo Santander Chile son:

- a. Orientado a los Directivos del Grupo.
- b. El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- c. El Banco tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- d. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

- **Planes de aportes definidos:**

Los aportes efectuados por este concepto en cada ejercicio se registran en el rubro “Remuneraciones y gastos del personal” del Estado Consolidado de Resultado. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el rubro “Provisiones – Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado.

- **Planes de beneficios definidos:**

El Banco registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado (o en el activo, en el rubro “Otros activos”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “activos del plan” aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del Estado de Situación Financiera Consolidado en el ítem “Otros activos” que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco aplica, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en el Estado Consolidado de Resultados la cuantía que resulta al dividir entre cinco el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio de cada ejercicio que exceda el 10% del valor actual de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

El "costo de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de la siguiente forma:

- El costo de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal".
- El costo por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo). Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado netas de los activos afectos al plan, el costo de los pasivos que se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados corresponde exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier costo originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación" y del costo de los servicios pasados no reconocidos.

ii. Indemnizaciones por años de servicios:

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

iii. Beneficios basados en instrumentos de capital:

La entrega a los ejecutivos del Banco y sus afiliadas de instrumentos de capital como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto en el Estado Consolidado de Resultados en el rubro "Remuneraciones y gastos del personal", a medida que los ejecutivos prestan sus servicios durante dicho período.

Estos beneficios no generan efectos dilusivos, ya que están basados en acciones de Banco Santander S.A. (matriz de Banco Santander Chile, radicada en España).

z) Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

El Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- i. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- ii. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado Consolidado de Resultados.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

aa) Estado Consolidado de Resultados Integrales

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en el Estado Consolidado de Resultados del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i. El resultado consolidado del ejercicio.
- ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- iii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- iv. El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras ii) y iii) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- v. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses no controlador.

ab) Nuevos pronunciamientos contables

- i. Adopción de nuevas normas contables e instrucciones emitidas tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como por el International Accounting Standards Board

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

1) Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.488 – El 29 de Diciembre de 2009, la SBIF emitió esta Circular en conjunto con la Circular N°69 emitida por el Servicio de Impuestos Internos ("SII"), esta circular conjunta fijó la fecha de exigibilidad por parte del SII del "Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios", postergando para el año comercial 2010 la exigencia de detalle solicitado en nota a los estados financieros, ambas obligaciones establecidas en circular conjunta 47/SII y 3.478/SBIF emitida el 18 de Agosto de 2009, sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. La Administración adoptó estos cambios instruidos en las circulares anteriormente mencionadas en sus estados financieros al 31 de Diciembre de 2010. Para el detalle de la revelación de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta, en conformidad con lo establecido en Circular N°3.478, ver Nota 16 "Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos".

Circular N°3.489 – El 29 de Diciembre de 2009, la SBIF emitió esta Circular que establece que a contar del mes de Enero de 2010, se deberá complementar la base sobre la que actualmente se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto acumulado de estos cambios se deberá registrar en el patrimonio (utilidades retenidas) del Estado de Situación Financiera Consolidado. Los efectos en los estados financieros por la adopción de esta Circular se describen en Nota 2 "Cambios Contables"

Circular N°3.497 - El 30 de Marzo de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual establece que con la finalidad de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en las Normas Internacionales de Información Financiera para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan, se sustituyera en los estados financieros la expresión "Interés Minoritario" por "Interés no controlador", adicionalmente se reemplazasen las expresiones "resultado atribuible a tenedores patrimoniales", "Atribuible a tenedores patrimoniales del banco", "tenedores patrimoniales del banco", y "atribuible a los tenedores patrimoniales", por las locuciones: "resultado atribuible a los propietarios", "de los propietarios del banco", "propietarios del banco" y "de los propietarios", respectivamente.

Circular N°3.502 – El 10 de Junio de 2010, la SBIF emitió esta Circular, la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Los efectos en los estados financieros por la adopción de esta Circular se describen en Nota 2 "Cambios Contables".

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Circular N°3.503 - En Agosto de 2010 la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones relacionadas al Compendio de Normas Contables capítulos B-1, B-2, B-3 y C1 relacionadas con provisiones y carteras deterioradas. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones regirán a partir del 01 de Enero del año 2011. Adicionalmente, esta circular introduce disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales tienen vigencia durante el año 2010. Los efectos en los estados financieros por la adopción de esta Circular se describen en Nota 2 "Cambios Contables"

2) Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida. *El Banco aplicó anticipadamente la nueva versión de NIIF 1 pues su fecha de adopción por primera vez fue para el periodo anual que comenzó el 01 de Enero de 2008.*

Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones – En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. *La Administración evaluó estas modificaciones, sin embargo, éstas no tienen un impacto en sus estados financieros, dado que el Banco no posee este tipo de transacciones.*

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales – El 10 de Enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), *Combinaciones de Negocios* y NIC 27 (Revisada 2008), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. *Las modificaciones a NIIF 3, no han tenido impacto en los estados financieros, dado que el Banco no ha realizado combinaciones de negocios durante el periodo que hayan tenido que ser tratadas en conformidad con los requerimientos de esta nueva NIIF.*

Enmienda a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – El 31 de Julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido, y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2009. *La Administración del Banco adoptó estas modificaciones, sin embargo, su aplicación no ha impactado significativamente en los estados financieros.*

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – El 16 de Abril de 2009, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2009*, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2010. *La adopción de estas mejoras a NIIF no han tenido un impacto en las políticas contables del Banco.*

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios – El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, *Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios*. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La Administración evaluó esta norma y consideró que éstas no tienen un impacto en sus estados financieros, dado que el Banco no realiza este tipo de operaciones.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

- ii. Nuevas normas contables e instrucciones emitidas tanto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras como por el International Accounting Standards Board que no han entrado en vigencia al 31 de Diciembre de 2010.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de Diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

1) Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.510 – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de Enero de 2011.

2) Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

NIIF 9, Instrumentos Financieros – El 12 de Noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. *La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, más aún ésta norma no será aplicada mientras la SBIF no lo disponga como estándares de uso obligatorio para todos los balances.*

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '01 de Enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. *La Administración del Banco considera que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.*

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias – El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. *La Administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 01 de Enero de 2012. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas – El 04 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, *Revelaciones de Partes Relacionadas*. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 01 de Enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 01 de Enero de 2011. *El Banco no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables al Banco. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros*

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – El 08 de Octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*, titulada *Clasificación de Emisión de Derechos*. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. *La Administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 01 de Enero de 2011. La Administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el período de su aplicación inicial.*

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – El 06 de Mayo de 2010, el IASB emitió *Mejoras a NIIF 2010*, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Enero de 2011. *La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 01 de Enero de 2011. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – El 07 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió *Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones)* el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. *La Administración del Banco se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros – El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicó las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.



NOTA N° 01 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación:

La Administración del Banco, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 01 de Enero de 2013. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio – El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, *Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio*. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. *La Administración del Banco estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 01 de Enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.*

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción – En Diciembre de 2009 el IASB emitió *Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo*, modificaciones a CINIIF 14 *NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción*. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. *La Administración del Banco estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 01 de Enero de 2011. No obstante considera que esta enmienda no tendrá un impacto en sus estados financieros ya que actualmente no posee planes de beneficios definidos.*

iii. NIIF 9 Clasificación y Medición

Esta norma eventualmente reemplazará por completo a la actual NIC 30. Entre otros cambios, se contempla la eliminación de las categorías de “instrumentos financieros disponibles para la venta” y “mantenidos hasta el vencimiento”.

La Administración se encuentra actualmente evaluando el impacto que supondrá la aplicación de esta nueva norma. Sin embargo, la SBIF aún no ha autorizado el uso de esta norma.

NOTA N°02 – CAMBIOS CONTABLES:

El 29 de Diciembre de 2009 la SBIF, emitió Circular N° 3.489 la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de Enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto acumulado de estos ascendió aproximadamente a MM\$ 63.448 (MM\$ 52.662, neto de impuestos diferidos), el cual fue registrado contra el patrimonio del Estado de Situación Financiera Consolidado. De acuerdo a instrucciones específicas de la SBIF en Carta a la Gerencia N°10 de fecha 21 de Diciembre de 2010 se estableció que no será necesario calcular retrospectivamente los saldos para el año 2009.

El 10 Junio de 2010 la SBIF, emitió Circular N°3.502 la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente, con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N°9 a la gerencia del Banco, la cual especifica que el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima es el de registrarlo en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre de 2010, la aplicación de los cambios aquí mencionados originaron un cargo a resultados de MM\$ 16.845 (MM\$ 13.767, neto de impuestos diferidos).

El 12 de Agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 01 de Enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B-1, las que rigen durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 01 de Enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que la entidades puedan anticipar este reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco ha optado por anticipar la totalidad del reconocimiento de los cambios antes señalados, lo cual originó un efecto de MM\$ 39.800 (MM\$ 32.597, neto de impuestos diferidos) en el Estado Consolidado de Resultados, bajo el rubro otros ingresos y gastos operacionales.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°03 - HECHOS RELEVANTES:

Al 31 de Diciembre de 2010, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones de Banco o en los estados financieros:

a) Directorio

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Abril de 2010 se reúnen bajo la Presidencia de don Mauricio Larrain Garcés (Presidente), Jesús María Zabalza Lotina (Primer Vicepresidente), Oscar von Chrismar Carvajal (Segundo Vicepresidente), Víctor Arbulú Crousillat, Claudia Bobadilla Ferrer, Marco Colodro Hadjes, Vittorio Corbo Lioi, Carlos Olivós Marchant, Roberto Méndez Torres, Lucía Santa Cruz Sutil, Roberto Zahler Mayanz, Raimundo Monge Zegers (Director Suplente) y Juan Manuel Hoyos Martínez de Irujo (Director Suplente). Además, asisten el Gerente General don Claudio Melandri Hinojosa y el Gerente de Contabilidad don Felipe Contreras Fajardo.

En Sesión Ordinaria de Directorio, del día 28 de Diciembre de 2010, se aceptó la renuncia al cargo de Directora Titular de la señora Claudia Bobadilla Ferrer. No se ha anunciado reemplazante por el momento.

Destino de la Utilidad y Reparto de Dividendos

De acuerdo a la información presentada en la Junta anteriormente señalada, las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente al año 2009 (que se denominan en los estados financieros "Utilidad atribuible a tenedores patrimoniales del Banco"), ascendieron a \$ 431.253.139.805. Se aprueba distribuir el 60% de dichas utilidades, la cual dividida por el número de acciones emitidas, corresponde a un dividendo de \$ 1,37308147 por cada acción, el que se comenzó a pagar a partir del día 28 de Abril de 2010. Asimismo, se aprueba que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

b) Emisión de Bonos Bancarios año 2010

Durante el año 2010 el Banco emitió Bonos por UF 19.000.000, USD 1.200.000.000, CHF 350.000.000 y CLP 247.255.000.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el año 2010 se incluyen en Nota 20.

b.1) Bonos Corrientes año 2010

Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
F8	UF 3.000.000	4,5 años	3,6 % anual simple	01/01/2010	01/07/2014
F9	UF 3.000.000	5 años	3,7 % anual simple	01/01/2010	01/01/2015
FA	UF 3.000.000	4 años	Al vencimiento (bullet)	01/04/2010	01/04/2014
FB	UF 3.000.000	5 años	3,0 % anual vencido	01/04/2010	01/04/2015
FC	UF 4.000.000	5 años	4,5 % anual vencido	01/08/2010	01/08/2015
FD	UF 3.000.000	5 años	Al vencimiento (bullet)	01/09/2010	01/09/2015
Total	UF 19.000.000				
Bono flotante	USD 500.000.000	2 años	Libor (3 meses) + 125 pb	15/ 04/2010	12/ 04/2012
Bono fijo	USD 500.000.000	5 años	3,75 % anual simple	15/ 09/2010	15/ 09/2015
Bono flotante	USD 200.000.000	1 año	Libor (3 meses) + 100 pb	15/ 09/2010	15/ 09/2011
Total	USD 1.200.000.000				
Bono fijo	CHF 250.000.000	5 años	Cupón 2,25%	16/11/2010	16/11/2015
Bono flotante	CHF 100.000.000	3 años	Libor (3 meses) + 100 pb	16/11/2010	16/11/2013
Total	CHF 350.000.000				
Bono pesos	CLP 247.255.000.000	10 años	Cupón 6,5%	15/09/2010	22/09/2020
Total	CLP 247.255.000.000				

NOTA N°03 - HECHOS RELEVANTES, continuación:

b.2) Bonos Subordinados año 2010

Durante el año 2010, el Banco ha emitido bonos Subordinados, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
G4	UF 3.000.000 (i)	30 años	3,90% anual vencido	01/07/2010	01/07/2040
Total	UF 3.000.000				

(i) Al 31 de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 3.000.000 cubriéndose el total de la emisión de la Serie G2.

c) Venta de Sucursales

Durante el 2010 el Banco vendió un total de 43 sucursales y 2 inmuebles. Ver detalle de estas transacciones en Nota 36.

d) Cambio de razón social

Con fecha 31 de Marzo de 2010 en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se acuerda unánimemente transformar a Santander Agente de Valores Sociedad Anónima en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Santander Agente de Valores Limitada.

e) Cesión de Créditos Castigados

Durante el año 2010, Banco Santander Chile firmó acuerdos de cesión de créditos castigados con "Fondo de Inversiones Cantábrico", "Fondo de Inversiones Norte Sur" y "Fondo de Inversiones San Elías". Al 31 de Diciembre se han realizado las siguientes ventas de carteras que se detallan a continuación:

Fecha del contrato	Venta nominal de cartera MM\$	Precio de venta MM\$	Provisión (*) MM\$	Neto MM\$
21-04-2010	29.376	1.909	225	1.684
24-05-2010	9.372	609	259	350
22-06-2010	8.245	536	26	510
29-07-2010	8.237	535	23	512
25-08-2010	8.474	552	56	496
28-09-2010	7.632	496	125	371
27-10-2010	7.385	480	19	461
24-11-2010	10.219	664	287	377
20-12-2010	205.080	5.100	1.080	4.020
21-12-2010	7.688	500	27	473
27-12-2010	32.151	640	70	570
Total	333.859	12.021	2.197	9.824

(*) Provisión constituida de acuerdo con las estimaciones de recuperación esperadas por los pagos recibidos por el Banco hasta la fecha en que la cartera, efectivamente se da de baja de los registros del Banco.

NOTA N°04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO:

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios. La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

Individuos

a. Santander Banefe

Atiende a individuos con ingresos mensuales de entre \$150.000 y \$400.000 pesos, los cuales reciben servicios por medio de Santander Banefe. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Banca Personas

Atiende a individuos con ingresos mensuales mayores a \$400.000 pesos. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros.

PYMEs

Atiende a compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a MM\$1.200. Este segmento ofrece a sus clientes una variedad de productos que incluyen préstamos comerciales, créditos con garantía estatal, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Institucionales

Atiende a organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales. En este segmento se ofrece una variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Empresas

El segmento Empresas está compuesto por Banca Comercial y Banca Empresas, donde se encuentran como subsegmentos las empresas medianas, empresas del sector inmobiliario (Inmobiliaria) y Grandes Empresas:

a. Empresas

Atiende a compañías con ventas anuales sobre los MM\$ 1.200 y hasta MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Inmobiliaria

Este segmento incluye todas las compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las constructoras con ventas anuales superiores a MM\$ 800 sin tope. A estos clientes, en adición de ofrecerle los tradicionales servicios bancarios, se les ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

c. Grandes Empresas

Considera compañías con ventas anuales sobre los MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

NOTA N° 04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

Global Banking and Markets

El segmento Global Banking and Markets se compone de:

a. Corporativa

Compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas que tienen ventas por encima de los MM\$ 10.000. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

b. Tesorería

La División de Tesorería proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el segmento de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, securitización y otros productos diseñados según la necesidad. El área de Tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

Actividades Corporativas ("Otros")

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y utilidades. Así mismo se gestionan, igualmente, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizadas para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a éstos.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de Diciembre de 2010. En cuanto a la información correspondiente al año anterior (2009), ésta ha sido preparada con los criterios vigentes al cierre de los presentes estados financieros con el objetivo de lograr la debida comparabilidad de cifras.

En concreto, a partir de 01 de Enero de 2010, los segmentos de Individuos, PYMES, Institucional y Empresas ahora componen la Banca Comercial con reporte directo al Gerente General. El segmento de Global Banking and Markets quedó con reporte al Vicepresidente Ejecutivo de la Organización.

Los cuadros que se presentan a continuación, muestran el resultado del Banco por segmentos de negocios, por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 y además los saldos correspondientes a créditos y saldos de cuentas por cobrar a clientes al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

NOTA N° 04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2010							
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1) MM\$	Ingreso neto por intereses y reajustes MM\$	Ingreso neto de comisiones MM\$	ROF (2) MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de apoyo (3) MM\$	Contribución neta del segmento MM\$
Segmentos							
Individuos	8.407.416	524.920	191.841	5.027	(172.110)	(291.208)	258.470
Santander Banefe	717.699	115.252	32.133	15	(44.849)	(66.272)	36.279
Banca Comercial	7.689.717	409.668	159.708	5.012	(127.261)	(224.936)	222.191
PYMEs	2.375.192	175.538	34.460	7.168	(70.850)	(67.059)	79.257
Institucionales	331.153	28.609	2.452	1.974	(482)	(10.108)	22.445
Empresas							
Empresas	1.353.686	50.449	11.298	7.150	(18.922)	(15.796)	34.179
Grandes Empresas	1.411.236	38.755	6.121	7.129	(8.498)	(12.784)	30.723
Inmobiliaria	523.185	25.256	2.796	768	2.888	(4.043)	27.665
Banca Comercial	14.401.868	843.527	248.968	29.216	(267.974)	(400.998)	452.739
Global banking and markets							
Corporativa	1.293.305	81.203	23.173	56.364	(2.570)	(30.788)	127.382
Tesorería	-	(9.622)	(1.279)	54.919	-	(19.196)	24.822
Otros	32.109	14.989	(8.559)	10.408	(1.119)	(20.150)	(4.431)
Totales	15.727.282	939.719	263.582	95.988	(271.663)	(451.936)	575.690
Otros ingresos operacionales							83.400
Otros gastos operacionales							(102.068)
Resultado por inversiones en sociedades							1.171
Impuesto a la renta							(78.959)
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio							479.234

(1) Corresponde a créditos y cuentas por cobrar a clientes más adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones por insolvencia.

(2) Corresponde a la suma de la utilidad neta de operaciones financieras y la utilidad de cambio neta.

(3) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones, amortizaciones y deterioro.

NOTA N° 04 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2009							
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1) MM\$	Ingreso neto por intereses y reajustes MM\$	Ingreso neto de comisiones MM\$	ROF (2) MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de apoyo (3) MM\$	Contribución neta del segmento MM\$
Segmentos							
Individuos	7.287.925	532.060	171.433	19.027	(230.503)	(268.934)	223.083
Santander Banefe	609.808	115.840	29.452	5.078	(82.588)	(54.913)	12.869
Banca Comercial	6.678.117	416.220	141.981	13.949	(147.915)	(214.021)	210.214
PYMEs	2.485.505	228.928	41.917	11.037	(76.075)	(58.741)	147.066
Institucionales	282.933	18.789	1.962	664	(327)	(6.799)	14.289
Empresas	2.471.162	114.432	20.567	16.181	(24.333)	(30.628)	96.219
Empresas	1.051.875	53.407	9.813	7.248	(8.618)	(15.989)	45.861
Grandes Empresas	436.349	43.233	8.416	8.785	(17.756)	(10.359)	32.319
Inmobiliaria	982.938	17.792	2.338	148	2.041	(4.280)	18.039
Banca Comercial	12.527.525	894.209	235.879	46.909	(331.238)	(365.102)	480.657
Global banking and markets	1.194.706	33.738	18.747	64.557	(2.511)	(29.485)	85.046
Corporativa	1.194.706	54.728	19.387	5	(2.511)	(14.803)	56.806
Tesorería	-	(20.990)	(640)	64.552	-	(14.682)	28.240
Otros	29.045	(71.431)	(496)	55.662	(98)	(13.307)	(29.670)
Totales	13.751.276	856.516	254.130	167.128	(333.847)	(407.894)	536.033
Otros ingresos operacionales							33.243
Otros gastos operacionales							(44.405)
Resultado por inversiones en sociedades							297
Impuesto a la renta							(88.862)
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio							436.306

(1) Corresponde a créditos y cuentas por cobrar a clientes más adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones por insolvencia.

(2) Corresponde a la suma de la utilidad neta de operaciones financieras y la utilidad de cambio neta.

(3) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones, amortizaciones y deterioro.

NOTA N°05 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	354.340	418.987
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.312.111	988.978
Depósitos bancos nacionales	418	255
Depósitos en el exterior	95.329	635.238
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	1.762.198	2.043.458
Operaciones con liquidación en curso netas	74.243	192.660
Totales efectivo y equivalente de efectivo	1.836.441	2.236.118

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	207.346	206.454
Fondos por recibir	167.022	261.680
Subtotales	374.368	468.134
Pasivos		
Fondos por entregar	300.125	275.474
Subtotales	300.125	275.474
Operaciones con liquidación en curso netas	74.243	192.660



NOTA N°06 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	247.019	667.703
Pagarés del Banco Central de Chile	68.985	63.868
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	7.123	29.806
Subtotales	323.127	761.377
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	11
Bonos de bancos del país	19.628	-
Bonos de otras empresas del país	11.404	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Subtotales	31.032	11
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
Subtotales	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	25.511	37.151
Fondos administrados por terceros	-	-
Subtotales	25.511	37.151
Totales	379.670	798.539

Al 31 de Diciembre de 2010 dentro del rubro "Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile" no existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras (MM\$ 506.127 al 31 de Diciembre de 2009).

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 bajo instrumentos de otras instituciones nacionales y extranjera no existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras.

NOTA N°07 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES:

a) Derechos por compromisos de compra

El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:								
Bonos del Banco Central de Chile	170.985	-	-	170.985	14.020	-	-	14.020
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	170.985	-	-	170.985	14.020	-	-	14.020
Instrumentos de otras instituciones nacionales:								
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:								
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:								
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	170.985	-	-	170.985	14.020	-	-	14.020

De acuerdo a normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pactos de retroventa.

NOTA N°07 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES, continuación:

b) Obligaciones por compromisos de venta

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Desde 1 día y menos de 3 meses MM\$	Más de 3 meses y menos de 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Total MM\$	Desde 1 día y menos de 3 meses MM\$	Más de 3 meses y menos de 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Total MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:								
Bonos del Banco Central de Chile	140.005	-	-	140.005	313.588	451.765	-	765.353
Pagarés del Banco Central de Chile	3.515	-	-	3.515	100.072	45.224	-	145.296
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	21	-	-	21	21	-	-	21
Subtotales	143.541	-	-	143.541	413.681	496.989	-	910.670
Instrumentos de otras instituciones nacionales:								
Pagarés de depósitos en bancos del país	150.236	936	-	151.172	94.485	242	-	94.727
Letras hipotecarias de bancos del país	12	-	-	12	139	109.069	-	109.208
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	150.248	936	-	151.184	94.624	109.311	-	203.935
Instrumentos de instituciones extranjeras:								
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:								
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	293.789	936	-	294.725	508.305	606.300	-	1.114.605

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y AL 01 DE ENERO DE 2009



NOTA N°07 -OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 se presenta el detalle por tipo de cartera de los instrumentos vendidos bajo acuerdo de retrocompra:

	Al 31 de Diciembre de					
	2010			2009		
	Cartera Disponible para la Venta MM\$	Cartera de Negociación MM\$	Total Instrumentos con pacto MM\$	Cartera Disponible para la Venta MM\$	Cartera de Negociación MM\$	Total Instrumentos con pacto MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:						
Bonos del Banco Central de Chile	140.494	-	140.494	277.209	506.127	783.336
Pagarés del Banco Central de Chile	3.518	-	3.518	152.173	-	152.173
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	22	-	22	21	-	21
Subtotales	144.034	-	144.034	429.403	506.127	935.530
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Pagarés de depósitos en bancos del país	152.126	-	152.126	102.974	-	102.974
Letras hipotecarias de bancos del país	12	-	12	163.114	-	163.114
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Subtotales	152.138	-	152.138	266.088	-	266.088
Instrumentos de instituciones extranjeras:						
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fondos mutuos:						
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
Totales	296.172	-	296.172	695.491	506.127	1.201.618



NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:

a) El Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Al 31 de Diciembre de 2010				
	Monto nominal			Valor razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	702.306	5.827	6.464
Swaps de monedas y tasas	28.090	229.296	387.024	5.296	28.730
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-
Subtotales	28.090	229.296	1.089.330	11.123	35.194
Derivados de cobertura de flujo de efectivo					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	147.872	999.792	379.859	494	120.563
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-
Subtotales	147.872	999.792	379.859	494	120.563
Derivados de negociación					
Forwards de monedas	10.374.003	6.830.128	792.254	283.722	348.152
Swaps de tasas de interés	2.671.634	7.607.192	13.475.904	204.786	250.812
Swaps de monedas y tasas	1.081.609	2.783.653	10.061.745	1.123.547	887.222
Opciones call de monedas	20.724	29.247	936	272	233
Opciones call de tasas	34.076	16.690	59.676	82	1.269
Opciones put de monedas	6.364	4.906	-	230	385
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	165.208	-	-	122	149
Subtotales	14.353.618	17.271.816	24.390.515	1.612.761	1.488.222
Totales	14.529.580	18.500.904	25.859.704	1.624.378	1.643.979

NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2009				
	Monto nominal			Valor razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados de cobertura de valor razonable					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	86.963	580.132	2.446	3.794
Swaps de monedas y tasas	-	26.079	583.035	16.972	805
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-
Subtotales	-	113.042	1.163.167	19.418	4.599
Derivados de cobertura de flujo de efectivo					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	51.993	582.830	73.551	4.741	52.301
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-
Subtotales	51.993	582.830	73.551	4.741	52.301
Derivados de negociación					
Forwards de monedas	6.533.147	4.195.874	587.541	199.665	184.112
Swaps de tasas de interés	2.418.161	4.240.574	9.618.573	243.965	330.975
Swaps de monedas y tasas	887.942	1.594.972	9.880.693	922.498	772.959
Opciones call de monedas	34.341	22.107	-	203	43
Opciones call de tasas	122	5.189	39.900	281	595
Opciones put de monedas	33.198	15.487	-	3.083	3.232
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-
Otros derivados	29.320	-	-	24	90
Subtotales	9.936.231	10.074.203	20.126.707	1.369.719	1.292.006
Totales	9.988.224	10.770.075	21.363.425	1.393.878	1.348.906

NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

b) Coberturas

Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swap, interest rate swap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de Diciembre de 2010			
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Bonos Banco Central de Chile Pesos (BTU)	-	-	-	-
Bonos Banco Central de Chile UF (BCU)	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	10.061	-	-
Bonos corrientes o senior	-	374.360	358.862	49.591
Bonos subordinados	-	51.475	140.385	-
Créditos Corfo	-	25.000	-	-
Créditos interbancarios	210.591	-	-	-
Depósito a plazo	46.795	4.640	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	74.956
Totales	257.386	465.536	499.247	124.547
Instrumento de cobertura				
Cross currency swap	257.386	46.796	265.272	74.956
Interest rate swap	-	389.100	233.975	-
Call money swap	-	29.640	-	49.591
Totales	257.386	465.536	499.247	124.547
Al 31 de Diciembre de 2009				
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Bonos Banco Central de Chile Pesos (BTU)	-	-	10.320	37.173
Bonos Banco Central de Chile UF (BCU)	-	83.113	57.911	31.588
Bonos corporativos	-	-	10.906	-
Bonos corrientes o senior	-	405.800	-	-
Bonos subordinados	-	111.595	152.175	-
Créditos Corfo	-	-	25.000	22.191
Créditos interbancarios	-	131.885	-	-
Depósitos a plazo	113.042	4.640	-	-
Letras Hipotecarias	-	-	-	78.870
Totales	113.042	737.033	256.312	169.822
Instrumento de cobertura				
Cross currency swap	26.079	214.998	220.406	147.631
Interest rate swap	71.963	517.395	10.906	-
Call money swap	15.000	4.640	25.000	22.191
Totales	113.042	737.033	256.312	169.822

NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

Coberturas de flujos de efectivo:

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable. Los flujos de efectivo sobre los cross currency swaps se encuentran igualados a los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos, por flujos conocidos derivados de un tipo de interés fijo.

A continuación se presentan los nominales de la partida cubierta para el 31 de Diciembre 2010 y 2009, y el período donde se producirán los flujos:

	Al 31 de Diciembre de 2010			
	Dentro de 1año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Créditos interbancarios	937.087	95.930	-	-
Bonos	210.577	283.929	-	-
Totales	1.147.664	379.859	-	-
Instrumento de cobertura				
Cross currency swap	1.147.664	379.859	-	-
Totales	1.147.664	379.859	-	-

	Al 31 de Diciembre de 2009			
	Dentro de 1año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Créditos interbancarios	634.823	73.551	-	-
Bonos	-	-	-	-
Totales	634.823	73.551	-	-
Instrumento de cobertura				
Cross currency swap	634.823	73.551	-	-
Totales	634.823	73.551	-	-

NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

A continuación se presenta la estimación de los ejercicios donde se espera que se produzcan los flujos:

	Al 31 de Diciembre de 2010			
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Ingresos de flujo	-	-	-	-
Egresos de flujo	(17.627)	(5.696)	-	-
Flujos netos	(17.627)	(5.696)	-	-
Instrumento de cobertura				
Ingresos de flujo	17.627	5.696	-	-
Egresos de flujo	(30.044)	(9.772)	-	-
Flujos netos	(12.417)	(4.076)	-	-

	Al 31 de Diciembre de 2009			
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$
Elemento cubierto				
Ingresos de flujo	-	-	-	-
Egresos de flujo	(7.570)	(1.487)	-	-
Flujos netos	(7.570)	(1.487)	-	-
Instrumento de cobertura				
Ingresos de flujo	7.570	1.487	-	-
Egresos de flujo	(2.570)	(938)	-	-
Flujos netos	5.000	549	-	-

NOTA N°08 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES, continuación:

- c) El resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Bonos	-	-
Crédito	11.958	(3.162)
Flujos netos	11.958	(3.162)

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del elemento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes de tasa se netean casi por completo. Al 31 de Diciembre de 2010 se llevó a resultados por ineficiencia MM\$ (2).

Durante el período 2010 el Banco registró una cobertura de flujo futuro previsto, respecto de un crédito sindicado otorgado al Banco Santander Chile y estructurado por Standard Chartered Bank por MMUSD 175.

- d) A continuación se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del ejercicio:

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del elemento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son 100% eficientes; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes de tasa se netean casi por completo.

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Bonos	-	-
Crédito	-	(66)
Resultados netos por cobertura de flujos de efectivo	-	(66)

- e) Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

NOTA N°09 - ADEUDADO POR BANCOS:

a) Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por bancos", son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Bancos del país		
Préstamos y avances a bancos	-	3
Depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	-	-
Títulos intransferibles del Banco Central de Chile	-	-
Otras acreencias con el Banco Central de Chile	-	-
Préstamos interbancarios	17	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-
Bancos del exterior		
Préstamos a bancos del exterior	69.709	23.409
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(54)	(42)
Totales	69.672	23.370

b) El importe en cada ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

	Al 31 de Diciembre de					
	Bancos del país MM\$	2010 Bancos del exterior MM\$	Total MM\$	Bancos del país MM\$	2009 Bancos del exterior MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	-	42	42	-	35	35
Castigos	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	-	131	131	-	7	7
Provisiones liberadas	-	(119)	(119)	-	-	-
Totales	-	54	54	-	42	42

NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2010	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada(*) MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	5.425.362	681.755	6.107.117	73.043	76.577	149.620	5.957.497
Créditos de comercio exterior	696.659	86.893	783.552	18.810	78	18.888	764.664
Préstamos hipotecarios para fines generales	44.730	23.226	67.956	780	3.570	4.350	63.606
Operaciones de factoraje	201.321	4.819	206.140	1.711	372	2.083	204.057
Operaciones de leasing	1.045.793	77.123	1.122.916	13.085	1.657	14.742	1.108.174
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.953	14.995	17.948	5.976	3.688	9.664	8.284
Subtotales	7.416.818	888.811	8.305.629	113.405	85.942	199.347	8.106.282
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	133.640	4.454	138.094	-	446	446	137.648
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	121.041	63.323	184.364	-	11.319	11.319	173.045
Otros créditos con mutuos para vivienda	4.253.810	74.869	4.328.679	-	5.567	5.567	4.323.112
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.508.491	142.646	4.651.137	-	17.332	17.332	4.633.805
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	1.192.464	412.139	1.604.603	-	176.219	176.219	1.428.384
Deudores por tarjetas de crédito	771.988	22.228	794.216	-	36.156	36.156	758.060
Contrato leasing consumo	3.407	328	3.735	-	121	121	3.614
Otros préstamos consumo	283.912	14.324	298.236	-	13.063	13.063	285.173
Subtotales	2.251.771	449.019	2.700.790	-	225.559	225.559	2.475.231
Totales	14.177.080	1.480.476	15.657.556	113.405	328.833	442.238	15.215.318

(*) De acuerdo lo dispuesto en el N°2 del título I del Capítulo E del Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF, hasta el 30 de Noviembre de 2009, a efectos de determinar la cartera deteriorada no era obligatorio incluir automáticamente aquellos créditos de un deudor sujeto a evaluaciones grupales que se encontraran al día o con una morosidad inferior a 90 días.

Por lo tanto, a partir del 01 de Diciembre de 2009, dentro de este concepto se incluyen el 100% de los créditos o cuentas por cobrar que puedan tener un determinado deudor sujeto a evaluaciones grupales, cuando cualquiera de ellos presente una morosidad igual o superior a 90 días (ya sea que éstos se encuentren vigentes, con morosidad inferior a 90 días o vencidos).

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2009	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	4.832.638	656.957	5.489.595	45.857	78.418	124.275	5.365.320
Créditos de comercio exterior	531.487	104.841	636.328	21.732	1.295	23.027	613.301
Préstamos hipotecarios para fines generales	69.060	23.851	92.911	623	2.947	3.570	89.341
Operaciones de factoraje	126.106	4.166	130.272	1.642	744	2.386	127.886
Operaciones de leasing	890.107	74.591	964.698	6.531	1.308	7.839	956.859
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.026	9.932	10.958	1.912	3.430	5.342	5.616
Subtotales	6.450.424	874.338	7.324.762	78.297	88.142	166.439	7.158.323
Colocaciones para vivienda							
Préstamos con letras de crédito	169.827	5.765	175.592	-	576	576	175.016
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	139.890	59.249	199.139	-	9.040	9.040	190.099
Otros créditos con mutuos para vivienda	3.717.188	67.134	3.784.322	-	6.918	6.918	3.777.404
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	4.026.905	132.148	4.159.053	-	16.534	16.534	4.142.519
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas	945.924	432.120	1.378.044	-	130.532	130.532	1.247.512
Deudores por tarjetas de crédito	564.685	22.252	586.937	-	24.433	24.433	562.504
Contrato leasing consumo	3.447	388	3.835	-	9	9	3.826
Otros préstamos consumo	250.742	24.491	275.233	-	11.538	11.538	263.695
Subtotales	1.764.798	479.251	2.244.049	-	166.512	166.512	2.077.537
Totales	12.242.127	1.485.737	13.727.864	78.297	271.188	349.485	13.378.379

NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

b) Características de la cartera:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país (*)		Créditos en el exterior (**)		Total créditos		Tasa	
	Al 31 de Diciembre de		Al 31 de Diciembre de		Al 31 de Diciembre de		Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	%
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	838.324	640.395	-	-	838.324	640.395	5,33	4,66
Minería	106.119	67.057	-	-	106.119	67.057	0,67	0,49
Electricidad, gas y agua	149.907	144.386	-	-	149.907	144.386	0,95	1,05
Agricultura y ganadería	679.159	610.909	-	-	679.159	610.909	4,32	4,44
Forestal	84.375	71.085	-	-	84.375	71.085	0,54	0,52
Pesca	133.930	127.025	-	-	133.930	127.025	0,85	0,93
Transporte	449.508	362.508	-	-	449.508	362.508	2,86	2,64
Comunicaciones	214.881	164.077	-	-	214.881	164.077	1,37	1,20
Construcción	839.316	817.293	-	-	839.316	817.293	5,34	5,95
Comercio	1.732.800	1.650.903	69.709	23.409	1.802.509	1.674.312	11,46	12,03
Servicios	358.314	288.256	-	-	358.314	288.256	2,28	2,10
Otros	2.719.013	2.380.871	-	-	2.719.013	2.380.871	17,29	17,34
Subtotales	8.305.646	7.324.765	69.709	23.409	8.375.355	7.348.174	53,26	53,35
Colocaciones para la vivienda	4.651.137	4.159.053	-	-	4.651.137	4.159.053	29,57	30,30
Colocaciones de consumo	2.700.790	2.244.049	-	-	2.700.790	2.244.049	17,17	16,35
Totales	15.657.573	13.727.867	69.709	23.409	15.727.282	13.751.276	100,00	100,00

(*) Incluye préstamos a instituciones financieras del país por un monto de MM\$ 17 al 31 de Diciembre de 2010 (MM\$ 3 al 31 de Diciembre de 2009).

(**) Incluye préstamos a instituciones financieras del exterior por un monto de MM\$ 69.709 al 31 de Diciembre de 2010 (MM\$ 23.409 al 31 de Diciembre de 2009), ver Nota 9.

NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

c) Cartera deteriorada y vencida

i) La cartera deteriorada segregada de colocaciones al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deterioro provisión individual	444.129	-	-	444.129	405.513	-	-	405.513
Cartera vencida	213.872	121.911	80.956	416.739	195.163	130.119	83.785	409.067
Resto deterioro	230.810	20.735	368.063	619.608	273.662	2.029	395.466	671.157
Totales	888.811	142.646	449.019	1.480.476	874.338	132.148	479.251	1.485.737

ii) La cartera deteriorada de colocaciones con o sin garantía, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deuda garantizada	446.953	131.881	67.450	646.284	446.860	121.003	71.451	639.314
Deuda sin garantía	441.858	10.765	381.569	834.192	427.478	11.145	407.800	846.423
Totales	888.811	142.646	449.019	1.480.476	874.338	132.148	479.251	1.485.737

iii) La cartera colocaciones con mora igual o mayor a 90 días, referidos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$	Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	Total MM\$
Deuda garantizada	96.007	111.708	7.071	214.786	80.765	119.238	6.268	206.271
Deuda sin garantía	117.865	10.203	73.885	201.953	114.398	10.881	77.517	202.796
Totales	213.872	121.911	80.956	416.739	195.163	130.119	83.785	409.067



NOTA N°10 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, continuación:

d) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2010 y 2009 se resume como sigue:

	Al 31 de Diciembre de					
	Provisiones individuales MM\$	2010 Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	2009 Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	78.297	271.188	349.485	54.091	220.114	274.205
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(12.541)	(58.335)	(70.876)	(4.898)	(43.220)	(48.118)
Colocaciones para vivienda	-	(14.549)	(14.549)	-	(8.708)	(8.708)
Colocaciones de consumo	-	(121.621)	(121.621)	-	(239.005)	(239.005)
Totales castigos	(12.541)	(194.505)	(207.046)	(4.898)	(290.933)	(295.831)
Provisiones constituidas	58.477	268.920	327.397	34.739	363.670	398.409
Provisiones liberadas	(10.828)	(16.770)	(27.598)	(5.635)	(21.663)	(27.298)
Saldos al 31 de Diciembre de	113.405	328.833	442.238	78.297	271.188	349.485

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro provisiones.

La provisión por líneas de crédito de disponibilidad al 31 de Diciembre de 2010, asciende a la cantidad de MM\$ 34.545, y se encuentra registrada como provisión adicional para colocaciones, bajo el rubro provisiones del Estado de Situación Financiera Consolidados (ver Nota 22a).

La provisión adicional del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables al cierre de Diciembre de 2010 asciende a MM\$ 39.800 y se encuentra registrada como provisión adicional para colocaciones, bajo el rubro provisiones del Estado de Situación Financiera Consolidados (ver Nota 22a).

NOTA N°11 - COMPRAS, VENTAS, SUSTITUCIONES DE COLOCACIONES:

Durante el año 2010 se han realizado las siguientes operaciones de compraventa de créditos:

	Al 31 de Diciembre de 2010			
	Valor libro MM\$	Valor venta MM\$	Provisiones MM\$	Efecto en resultados MM\$
Ítem colocaciones				
(1)	-	12.021	2.197	9.824
(2)	7.547	10.120	-	2.573

(1) Venta de cartera de colocaciones que se encontraba castigada. El valor total de la venta de la cartera cedida es de MM\$ 12.021, monto que fue registrado en su totalidad en ingresos por venta de cartera castigada, menos su correspondiente provisión por un total de MM\$ 2.197, quedando un efecto neto en resultados de MM\$ 9.824.

(2) Venta de cartera vigente por un total de MM\$ 7.547 equivalentes a UF 352.128,19 lo que generó un ingreso por venta de cartera de aproximadamente MM\$ 2.573.

Durante el año 2009 se han realizado las siguientes operaciones de compraventa de créditos:

	Al 31 de Diciembre de 2009			
	Valor libro MM\$	Valor venta MM\$	Provisiones MM\$	Efecto en resultados MM\$
Ítem colocaciones				
(1)	-	8.689	-	8.689
(2)	14.847	15.389	-	542

(1) Venta de cartera de colocaciones que se encontraba castigada. La cesión de derechos se realizó en Noviembre de 2009 por un total de MM\$ 8.689, monto que fue registrado en su totalidad en ingresos por venta de cartera castigada.

(2) Venta de cartera vigente por un total de MM\$ 15.389 lo que generó un ingreso por venta de cartera de aproximadamente MM\$ 542.



NOTA N°12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Bonos del Banco Central de Chile	555.981	1.063.879
Pagarés del Banco Central de Chile	366.210	264.011
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	175.296	212.362
Subtotales	1.097.487	1.540.252
Instrumentos de otras instituciones nacionales		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	41.407
Letras hipotecarias de bancos del país	218.112	236.847
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	11.584
Otros instrumentos emitidos en el país	147.833	-
Subtotales	365.945	289.838
Instrumentos de instituciones extranjeras		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos en el exterior	10.548	-
Subtotales	10.548	-
Totales	1.473.980	1.830.090

Los instrumentos del Estado y del Banco Central incluyen instrumentos vendidos bajo acuerdos de retrocompra con clientes e instituciones financieras por un total de MM\$ 144.034 y MM\$ 429.403 al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Los instrumentos de otras instituciones nacionales incluyen instrumentos vendidos bajo acuerdos de retrocompra con clientes e instituciones financieras por un monto total de MM\$ 152.138 y MM\$ 266.088 al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2010 los instrumentos disponibles para la venta incluyen pérdidas netas no realizadas por MM\$ 18.596 reconocidas como "Ajuste de valoración en patrimonio", distribuido entre un monto de MM\$ 18.341 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y un monto de MM\$ 255 atribuible a interés no controlador.

Al 31 de Diciembre de 2009 los instrumentos disponibles para la venta incluyen pérdidas netas no realizadas por MM\$ 29.304 reconocidas como "Ajuste de valoración en patrimonio", distribuido entre un monto de MM\$ 29.132 atribuible a tenedores patrimoniales del Banco y un monto de MM\$ 172 atribuible a interés no controlador.



NOTA N°12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN, continuación:

Las ganancias y pérdidas realizadas son determinadas usando el procedimiento de ventas menos el costo (método de identificación específico) de las inversiones identificadas para ser vendidas. Adicionalmente, cualquier ganancia o pérdida sin realizar previamente contabilizada en valor líquido de estas inversiones, es reversada mediante las cuentas de resultados.

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Beneficios por ventas de instrumentos disponibles para la venta que generan ganancias	6.653.426	5.577.210
Ganancias realizadas	20.832	56.977
Beneficios por ventas de instrumentos disponibles para venta que generan pérdidas realizadas	3.831.670	1.830.765
Pérdidas realizadas	29.151	9.642

El Banco revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, concluyendo que no eran deterioros más que temporales. Esta revisión consistió en la evaluación de las razones económicas de la disminución, la calificación crediticia de los emisores de los instrumentos, la intención y habilidad del Banco para sostener los instrumentos hasta la recuperación de la pérdida no realizada. Basado en este análisis, el Banco considera que no hay más que deterioros temporales en su cartera de inversión debido a que la mayoría de la disminución del valor justo de estos instrumentos fueron causadas por condiciones del mercado, las cuáles el Banco considera que son temporales. Todos los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, estuvieron en continua posición de pérdida no realizada por menos de un año.

El valor realizado y valor de mercado de los instrumentos disponibles para venta al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, se detalla a continuación:



BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



NOTA N°12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN, continuación:

Las siguientes tablas muestran los instrumentos disponibles para la venta en condiciones de utilidad (pérdida) no realizada al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

Al 31 de Diciembre de 2010:

	Menor a 12 meses				Mayor a 12 meses				Total			
	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile												
Bonos del Banco Central de Chile	570.016	555.981	-	(14.035)	-	-	-	-	570.016	555.981	-	(14.035)
Pagarés del Banco Central de Chile	367.106	366.210	96	(992)	-	-	-	-	367.106	366.210	96	(992)
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	178.665	175.296	39	(3.408)	-	-	-	-	178.665	175.296	39	(3.408)
Subtotales	1.115.787	1.097.487	135	(18.435)	-	-	-	-	1.115.787	1.097.487	135	(18.435)
Instrumentos de otras instituciones nacionales												
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	218.840	218.112	909	(1.637)	-	-	-	-	218.840	218.112	909	(1.637)
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	147.855	147.833	9	(31)	-	-	-	-	147.855	147.833	9	(31)
Subtotales	366.695	365.945	918	(1.668)	-	-	-	-	366.695	365.945	918	(1.668)
Instrumentos de instituciones extranjeras												
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos en el exterior	10.094	10.548	454	-	-	-	-	-	10.094	10.548	454	-
Subtotales	10.094	10.548	454	-	-	-	-	-	10.094	10.548	454	-
Totales	1.492.576	1.473.980	1.507	(20.103)	-	-	-	-	1.492.576	1.473.980	1.507	(20.103)

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°12 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2009:

	Menor a 12 meses				Mayor a 12 meses				Total			
	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada	Costo amortizado	Valor razonable	Utilidad no realizada	Pérdida no realizada
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile												
Bonos del Banco Central de Chile	1.077.227	1.063.879	200	(13.548)	-	-	-	-	1.077.227	1.063.879	200	(13.548)
Pagarés del Banco Central de Chile	264.866	264.011	31	(886)	-	-	-	-	264.866	264.011	31	(886)
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	220.609	212.362	19	(8.266)	-	-	-	-	220.609	212.362	19	(8.266)
Subtotales	1.562.702	1.540.252	250	(22.700)	-	-	-	-	1.562.702	1.540.252	250	(22.700)
Instrumentos de otras instituciones nacionales												
Pagarés de depósitos en bancos del país	41.388	41.407	19	-	-	-	-	-	41.388	41.407	19	-
Letras hipotecarias de bancos del país	244.097	236.847	80	(7.330)	-	-	-	-	244.097	236.847	80	(7.330)
Bonos de bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de otras empresas del país	11.207	11.584	377	-	-	-	-	-	11.207	11.584	377	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	296.692	289.838	476	(7.330)	-	-	-	-	296.692	289.838	476	(7.330)
Instrumentos de instituciones extranjeras												
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	1.859.394	1.830.090	726	(30.030)	-	-	-	-	1.859.394	1.830.090	726	(30.030)

NOTA N°13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES:

- a) El Estado de Situación Financiera Consolidado presenta inversiones en sociedades por MM\$ 7.275 al 31 de Diciembre de 2010, MM\$ 7.417 al 31 de Diciembre de 2009, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Inversión			
			Valor de la inversión		Resultados	
	al 31 de Diciembre de		al 31 de Diciembre de		al 31 de Diciembre de	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedad						
Centro de Compensación Automatizado	33,33	33,33	351	304	47	18
Redbanc S.A.	33,43	33,43	1.633	1.756	136	191
Transbank S.A.	32,71	32,71	2.067	2.292	366	317
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,28	29,28	451	415	125	93
Sociedad Nexus S.A.	12,90	12,90	941	921	114	94
Administrador Financiero del Transantiago S.A. (2)	20,00	20,00	776	583	304	(614)
Cámara Compensación de Alto Valor S.A. (3) (5)	12,65	12,65	451	422	55	66
Subtotales			6.670	6.693	1.147	165
Acciones o derechos en otras sociedades						
Bladex	-	-	136	136	10	-
Bolsas de Comercio (8)	-	-	287	358	-	69
Otras (1) (4) (6) (7)	-	-	182	230	14	63
Totales			7.275	7.417	1.171	297

- (1) Con fecha 24 de Marzo de 2010, la Sociedad Santander S.A. Corredores de Bolsa, realiza la compra de una acción de CCLV Contraparte Central S.A., filial de la Bolsa de Comercio de Santiago, cuyo objetivo es administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros para los mercados de renta variable y derivados. El precio de compra ascendió a MM\$ 4.
- (2) Con fecha 30 de Noviembre de 2009, mediante carta enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad Administrador Financiero del Transantiago S.A. informó que de acuerdo con la implementación de las normas IFRS, procedió a modificar su patrimonio al 31 de Diciembre de 2009, reconociendo resultados acumulados por UF 210.750 que mantenía en pasivo diferido. Banco Santander Chile reconoció ese mayor valor de la inversión contra resultados acumulados por un monto de MM\$ 853.
- (3) Con fecha 21 de Abril de 2009, Banco Penta vende y cede a Banco Santander Chile 55 acciones de la Cámara Compensación Alto Valor S.A. a un precio total de MM\$ 16.
- (4) Con fecha 10 de Marzo de 2009, Visa Inc. cede a Banco Santander Chile un total de 34.093 acciones de la clase LAC. Con fecha 20 de Marzo de 2009, se vende el 51% del total de estas acciones, correspondiente a 17.387 acciones, a un precio por acción de MM\$ 27.442 generando una utilidad en venta de MM\$ 477, que se presenta en el rubro otros ingresos operacionales del Estado Consolidado de Resultados.
- (5) Con fecha 09 de Marzo de 2009, Banco Ripley, vende y cede a Banco Santander 54 acciones de Cámara Compensación de Alto Valor S.A. a un precio total de MM\$ 16.
- (6) Con fecha 18 Agosto de 2009 se venden 36 acciones SWIFT. Al momento de la venta su valor contable era de MM\$ 45, su precio de venta fue de MM\$ 51, generando una utilidad en venta en participación en otras sociedades de MM\$ 6.

NOTA N°13 - INVERSIONES EN SOCIEDADES, continuación:

- (7) Con fecha 12 de Marzo de 2009 Visa Inc. cede a Banco Santander Chile un total de 312.379 acciones clase C serie 1, valorizadas en moneda local a \$1. Con fecha 28 de Marzo de 2009 se vende el 56,19% del total de acciones, correspondiente a 175.512 acciones, a un precio por acción de \$ 19.190 generando una utilidad en venta en participación en otras sociedades de MM\$ 3.368.
- (8) Con fecha 14 Enero de 2009 la filial Santander S.A. Corredores de Bolsa realiza la venta de una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, al momento de la venta su valor contable era de MM\$ 341, su precio de venta fue de MM\$ 1.315, generando una utilidad en venta en participación en otras sociedades de MM\$ 974.

Durante el ejercicio 2010, el Banco percibió como dividendo de sus sociedades relacionadas MM\$ 1.081 (MM\$ 833 en 2009).

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Valor libro inicial	7.417	7.277
Adquisición de inversiones	4	32
Venta de inversiones	-	(209)
Participación sobre resultados	1.171	297
Dividendos percibidos	(1.081)	(833)
Otros ajustes a patrimonio	(236)	853
Totales	7.275	7.417

c) Las inversiones en sociedades no han registrado deterioro en los ejercicios 2010 y 2009.



NOTA N°14 - INTANGIBLES:

a) La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo inicial 01 de Enero de 2010 MM\$	2010		
				Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Licencias	3	2	1.544	6.229	(4.121)	2.108
Desarrollo software (adquiridos)	3	1,6	75.716	150.090	(74.208)	75.882
Totales			77.260	156.319	(78.329)	77.990

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo inicial 01 de Enero de 2009 MM\$	2009		
				Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Licencias	3	1,8	1.732	4.422	(2.878)	1.544
Desarrollo software (adquiridos)	3	2	66.500	123.939	(48.223)	75.716
Totales			68.232	128.361	(51.101)	77.260

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

b.1) Saldo bruto

	Licencias MM\$	Desarrollo software (adquiridos) MM\$	Total MM\$
Saldos brutos 2010			
Saldos al 01 de Enero de 2010	4.422	123.939	128.361
Adquisiciones	1.807	26.524	28.331
Bajas	-	(373)	(373)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	6.229	150.090	156.319
Saldos brutos 2009			
Saldos al 01 de Enero de 2009 (*)	3.194	91.207	94.401
Adquisiciones	1.228	32.732	33.960
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	4.422	123.939	128.361

(*) Al 01 de Enero de 2009, se registran los activos intangibles a su valor de costo amortizado, neto de amortizaciones acumuladas.

NOTA N°14 - INTANGIBLES, continuación:

b.2) Amortización acumulada

Amortización acumulada	Licencias MM\$	Desarrollo software (adquiridos) MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2010	(2.878)	(48.223)	(51.101)
Amortización del año	(1.243)	(25.985)	(27.228)
Otros cambios en el valor libro del período	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	(4.121)	(74.208)	(78.329)
Saldos al 01 de Enero de 2009 (*)	(1.462)	(24.707)	(26.169)
Amortización del año	(1.416)	(23.516)	(24.932)
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	(2.878)	(48.223)	(51.101)

(*) Al 01 de Enero de 2009, se registran los activos intangibles a su valor de costo amortizado, neto de amortizaciones acumuladas.

NOTA N°15 - ACTIVO FIJO:

a) La composición de los rubros al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Saldo inicial 01 de Enero de 2010 MM\$	2010		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Terrenos y construcciones	161.922	155.821	(29.271)	126.550
Equipos	13.391	42.757	(22.411)	20.346
Cedidos en arrendamiento	689	1.840	(38)	1.802
Otros	8.120	18.943	(12.656)	6.287
Totales	184.122	219.361	(64.376)	154.985

	Saldo inicial 01 de Enero de 2009 MM\$	2009		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Terrenos y construcciones	170.197	180.868	(18.946)	161.922
Equipos	15.597	27.993	(14.602)	13.391
Cedidos en arrendamiento	4.092	727	(38)	689
Otros	10.503	17.513	(9.393)	8.120
Totales	200.389	227.101	(42.979)	184.122

NOTA N°15 - ACTIVO FIJO, continuación:

b) El movimiento del rubro activos fijos durante los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

b.1) Saldo bruto

2010	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2010	180.868	27.993	727	17.513	227.101
Adiciones	7.884	7.781	-	3.336	19.001
Retiros / bajas (i)	(26.968)	(235)	-	(114)	(27.317)
Deterioro por siniestros	(4.739)	(186)	-	-	(4.925)
Trasposos (arriendos)	-	-	745	-	745
Otros	(1.224)	7.404	368	(1.792)	4.756
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	155.821	42.757	1.840	18.943	219.361

(i) A consecuencia del terremoto ocurrido el 27 de Febrero de 2010, Banco Santander Chile ha debido reconocer en sus estados financieros al 31 de Diciembre de 2010 un deterioro en algunas de las sucursales ubicadas en la zona afectada, por un monto de MM\$ 4.739. Adicionalmente, se ha registrado deterioro por MM\$ 186 correspondiente a siniestros de cajeros automáticos. Las indemnizaciones cobradas por conceptos de seguros involucrados, ascendieron a MM\$ 3.175, las cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos operacionales (Nota 36).

Tal como se indica en la Nota 3 Hechos Relevantes en su letra c, durante el año 2010, Banco Santander Chile ha vendido 43 sucursales y 2 inmuebles, las cuales al momento de la venta, tenían un valor libro neto de aproximadamente MM\$ 26.110.

2009	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2009 (ii)	178.502	22.990	4.161	16.150	221.803
Adiciones	5.730	5.085	-	941	11.756
Retiros / bajas (ii)	(2.637)	(7)	(4.161)	(19)	(6.824)
Deterioro por siniestros (i)	-	(75)	-	-	(75)
Trasposos	(727)	-	727	441	441
Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	180.868	27.993	727	17.513	227.101

(i) Durante el año 2009, el Banco reconoció deterioros por siniestros de bienes del activo fijo (ATM) por un total de MM\$ 75, la indemnización recibida de la compañía de seguros, correspondiente a estos siniestros, se muestra en "Otros ingresos" en el Estado Consolidado de Resultados.

(ii) Con fecha 31 de Diciembre de 2009 el Banco realizó la venta del inmueble, ubicado en calle Bandera 201, a IM Trust Administradora General de Fondos para el Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Bandera.

NOTA N°15 - ACTIVO FIJO, continuación:

b.2) Depreciación acumulada

2010	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2010	(18.946)	(14.602)	(38)	(9.393)	(42.979)
Cargos por depreciación del ejercicio	(11.103)	(7.809)	-	(3.263)	(22.175)
Bajas y ventas del ejercicio	778	-	-	-	778
Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	(29.271)	(22.411)	(38)	(12.656)	(64.376)

2009	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Cedidos en arrendamiento operativo MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2009	(8.305)	(7.393)	(69)	(5.647)	(21.414)
Cargos por depreciación del ejercicio	(10.705)	(7.209)	(31)	(3.746)	(21.691)
Bajas y ventas del ejercicio	64	-	62	-	126
Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	(18.946)	(14.602)	(38)	(9.393)	(42.979)

c) Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de Diciembre de 2010	-	-	2.276	2.276
Al 31 de Diciembre de 2009	-	-	2.463	2.463

d) Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

NOTA N°16 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:

a) Impuestos corrientes

El Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes		
(Activos) por impuestos corrientes	(12.499)	(4.541)
Pasivos por impuestos corrientes	1.293	63.831
Totales impuestos por pagar (recuperar)	(11.206)	59.290
Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)		
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 17%	92.593	106.882
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(96.245)	(41.061)
Crédito por gastos por capacitación	(1.328)	(1.148)
Otros	(6.226)	(5.383)
Totales impuestos por pagar (recuperar)	(11.206)	59.290

b) Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta		
Impuesto año corriente	92.593	106.882
Abonos (cargos) por impuestos diferidos		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(14.318)	(18.216)
Subtotales	78.275	88.666
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	684	196
Cargos netos a resultados por impuesto a la renta	78.959	88.862

NOTA N°16 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación:

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

	Al 31 de Diciembre de			
	2010		2009	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	17,00	94.893	17,00	89.279
Diferencias permanentes	(1,60)	(8.925)	(0,06)	(304)
Agregados o deducciones	-	-	(0,05)	(250)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,12	668	0,04	188
Efecto cambio de tasa de impuesto	(1,36)	(7.596)	-	-
Otros	(0,01)	(81)	(0,01)	(51)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	14,15	78.959	16,92	88.862

La Ley 20.455 de 2010, modificó la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicará a las empresas por las utilidades que obtengan en los años 2011 y 2012, dejándolas en 20% y 18,5 %, respectivamente. Por lo anterior, se reconoció un ingreso de MM\$ 7.596, correspondiente al ajuste de las diferencias temporales existentes que se reversarán en esos años.

d) Efecto de impuestos diferidos en otros resultados integrales

A continuación se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos comprendidos entre el 01 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010 y el 01 de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Inversiones disponibles para la venta	3.980	4.982
Cobertura de flujo de efectivo	-	537
Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	3.980	5.519
Pasivos por impuestos diferidos		
Inversiones disponibles para la venta	(749)	-
Cobertura de flujo de efectivo	(2.324)	-
Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	(3.073)	-
Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio	907	5.519
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	1.203	5.490
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(296)	29

NOTA N°16 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación:

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Durante los años 2010 y 2009, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Intereses y reajustes	162	2.012
Castigo extraordinario	5.197	8.804
Bienes recibidos en pago	2.473	595
Ajustes tipo de cambio	899	35
Valoración activo fijo	5.491	7.472
Provisión colocaciones	62.525	43.420
Provisión por gastos	6.606	6.556
Derivados	4.300	17
Bienes en leasing	22.007	19.241
Pérdida tributaria de afiliadas	4.168	51
Otros	156	1.507
Totales activos por impuestos diferidos	113.984	89.710
Pasivos por impuestos diferidos		
Valoración inversiones	(1.056)	(2.512)
Depreciaciones	(443)	(78)
Gastos anticipados	(646)	(519)
Otros	(223)	(271)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(2.368)	(3.380)

f) Resumen de impuestos diferidos totales

A continuación se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	3.980	5.519
Con efecto en resultados	113.984	89.710
Totales activos por impuestos diferidos	117.964	95.229
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(3.073)	-
Con efecto en resultados	(2.368)	(3.380)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(5.441)	(3.380)

NOTA N°16 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación:

g) Información complementaria relacionada con la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras:

g.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Al 31 de Diciembre de 2010				Al 31 de Diciembre de 2009			
	Activos a valor financiero MM\$	Activos a valor tributario cartera vencida			Activos a Valor financiero MM\$	Activos a valor tributario Cartera vencida		
		Total MM\$	Con garantías	Sin garantías		Total MM\$	Con garantías	Sin garantías
			MM\$	MM\$			MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	69.726	69.726	-	-	23.412	23.412	-	-
Colocaciones comerciales	6.976.573	6.980.823	54.185	78.753	6.229.792	6.230.854	42.508	78.566
Colocaciones de consumo	2.697.055	2.727.234	7.038	1.380	2.240.214	2.296.888	6.733	2.766
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	4.651.137	4.652.005	58.628	4.545	4.159.053	4.159.134	55.822	4.156
Totales	14.394.491	14.429.788	119.851	84.678	12.652.471	12.710.288	105.063	85.488

g.2) Provisiones sobre cartera vencida sin garantías	Saldo al 31.12.2009 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas garantías MM\$	Saldo al 31.12.2010 MM\$
Colocaciones comerciales	78.566	(85.857)	229.815	(143.771)	78.753
Colocaciones de consumo	2.766	(79.212)	145.877	(68.051)	1.380
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	4.156	(1.096)	81.857	(80.372)	4.545
Totales	85.488	(166.165)	457.549	(292.194)	84.678

g. 2) Provisiones sobre cartera vencida sin garantías	Saldo al 31.12.2008 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas garantías MM\$	Saldo al 31.12.2009 MM\$
Colocaciones comerciales	72.226	(27.331)	84.879	(51.208)	78.566
Colocaciones de consumo	23.413	(248.094)	259.773	(32.326)	2.766
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	4.277	(1.360)	10.646	(9.407)	4.156
Totales	99.916	(276.785)	355.298	(92.941)	85.488

g.3) Castigos directos y recuperaciones	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Castigos directos art. 31 N°4 inciso segundo	23.789	21.672
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	515
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	30.137	38.758
Totales	53.926	60.945

g.4) Aplicación de art. 31 N°4 inciso I y III	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones según inciso tercero	11.735	13.760
Totales	11.735	13.760

NOTA N°17 - OTROS ACTIVOS:

La composición del rubro otros activos, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos para leasing (*)	43.832	52.070
Bienes recibidos en pago o adjudicados (**)		
Bienes recibidos en pago	10.798	10.405
Bienes adjudicados en remate judicial	7.798	2.179
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	(1.860)	(431)
Subtotales	16.736	12.153
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	208.512	229.083
IVA crédito fiscal	9.634	7.180
Impuesto a la renta por recuperar	9.045	15.261
Gastos pagados por anticipado	81.348	8.960
Mayor valor pagado en compra de letras de propia emisión	436	561
Bienes recuperados de leasing para la venta	2.347	985
Activos por planes de pensiones (Nota 38)	4.217	4.893
Cuentas y documentos por cobrar	100.958	53.196
Documentos por cobrar por intermediación corredora y operaciones simultáneas	111.508	60.622
Otros activos	52.364	7.595
Subtotales	580.369	388.336
Totales	640.937	452.559

(*) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,47% (0,52% al 31 de Diciembre de 2009) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y sus correcciones monetarias cuando corresponda y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

NOTA N°18 - DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro depósitos y otras captaciones, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	3.330.352	2.776.607
Otros depósitos y cuentas a la vista	368.934	303.495
Otras obligaciones a la vista	537.148	453.432
Totales	4.236.434	3.533.534
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	7.154.396	4.219.392
Cuentas de ahorro a plazo	103.191	98.985
Otros saldos acreedores a plazo	1.170	2.856.880
Totales	7.258.757	7.175.257



NOTA N°19 - OBLIGACIONES CON BANCOS:

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, la composición del rubro "Obligaciones con bancos", es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	1.307	1.850
Subtotales	1.307	1.850
Préstamos de instituciones financieras del país		
The Royal Bank of Scotland	-	1.500
The Bank of Tokyo Mitsubishi	-	4.800
Banco de Crédito e Inversiones	-	20.001
Subtotales	-	26.301
Préstamos de instituciones financieras en el exterior		
Citibank N.A. New York	211.145	91.994
Wachovia Bank N.A. Miami	172.549	211.480
Standard Chartered Bank, New York	253.147	193.176
Bank of America	162.390	131.784
Bayerische Landesbank	122.597	183.329
Bank of Montreal – Toronto	103.215	68.681
Commerzbank A.G.-Frankfurt	87.023	55.831
The Toronto Dominion Bank – Toronto	77.847	55.935
J.P. Morgan Chase Bank N.A. New York	67.763	63.501
Landesbank Baden-Wuerttemberg	65.732	50.802
Banco Latinoamericano de Export. S.A. Panamá	46.915	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	42.278	35.636
Intesa San Paolo SPA U.S.A.	42.191	45.833
Commerzbank N.A. – Miami	32.835	15.286
Royal Bank of Scotland – London	25.842	-
Banco do Brasil S.A. – London	19.278	-
Unicredito Italiano New York	13.429	-
Deutsche Bank A.G. New York	12.652	13.971
BHF-Bank Aktiengesellschaft	9.385	-
Banco Santander – Madrid	8.447	190.539
Banco Santander – Hong Kong	5.853	457.610
Banco Santander – Montevideo	-	75.155
Banesto New York	-	35.536
Banco Latinoamericano de Comercio	-	30.533
Otros	237	12.027
Subtotales	1.582.750	2.018.639
Totales	1.584.057	2.046.790

NOTA N°19 - OBLIGACIONES CON BANCOS, continuación:

a) Obligaciones con el Banco Central de Chile

Las deudas con el Banco Central de Chile incluyen líneas de crédito para la renegociación de préstamos y otras deudas con el Banco Central de Chile. Estas líneas de crédito fueron provistas por el Banco Central de Chile para la renegociación de préstamos adeudados debido a la necesidad de refinanciarlos como resultado de la recesión económica y la crisis del sistema bancario de principios de la década de 1980.

Los montos totales de la deuda al Banco central son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Totales Línea de crédito para renegociación de obligaciones con el Banco Central	1.307	1.850

b) Préstamos de instituciones financieras del país

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	26.301
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Totales préstamos de instituciones financieras del país	-	26.301

c) Obligaciones con el exterior

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.458.479	1.812.296
Vence entre 1 y 2 años	110.218	206.343
Vence entre 2 y 3 años	14.053	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Totales préstamos de instituciones financieras en el exterior	1.582.750	2.018.639

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 , la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	102.541	90.144
Otras obligaciones en el país	38.000	55.015
Obligaciones con el exterior	25.748	1.752
Subtotales	166.289	146.911
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	194.134	263.864
Bonos corrientes	3.310.679	2.068.786
Bonos subordinados	686.075	592.026
Subtotales	4.190.888	2.924.676
Totales	4.357.177	3.071.587

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2010		
	Largo plazo MM\$	Corto plazo MM\$	Total MM\$
Letras hipotecarias	183.383	10.751	194.134
Bonos corrientes	2.763.572	547.107	3.310.679
Bonos subordinados	664.383	21.692	686.075
Instrumentos de deuda emitidos	3.611.338	579.550	4.190.888
Otras obligaciones financieras	122.247	44.042	166.289
Totales	3.733.585	623.592	4.357.177

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

	Al 31 de Diciembre de 2009		
	Largo plazo MM\$	Corto plazo MM\$	Total MM\$
Letras hipotecarias	213.853	50.011	263.864
Bonos corrientes	1.901.972	166.814	2.068.786
Bonos subordinados	592.026	-	592.026
Instrumentos de deuda emitidos	2.707.851	216.825	2.924.676
Otras obligaciones financieras	109.013	37.898	146.911
Totales	2.816.864	254.723	3.071.587

a) Bonos para financiamiento hipotecario

Estos bonos son usados para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de estos, son amortizados trimestralmente. El rango de vencimiento de estas obligaciones es entre cinco y veinte años. Los bonos están indexados a la UF y devengan una tasa de interés anual de 5,6% a Diciembre de 2010 (4,7% a Diciembre 2009).

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Vence dentro de 1 año	10.751	50.011
Vence entre 1 y 2 años	7.171	31.804
Vence entre 2 y 3 años	8.745	28.574
Vence entre 3 y 4 años	12.286	23.277
Vence entre 4 y 5 años	26.253	27.350
Vence posterior a 5 años	128.928	102.848
Totales letras hipotecarias	194.134	263.864

b) Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Bonos Santander en UF	1.952.051	1.660.877
Bonos Santander en US \$	936.134	407.909
Bonos Santander en CHF\$	174.297	-
Bonos Santander en \$	248.197	-
Totales bonos corrientes	3.310.679	2.068.786

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

Durante el año 2010, el Banco colocó bonos por UF 21.496.000, USD 1.200.000.000, CHF 350.000.000 y CLP 247.255.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Monto	Plazo	Tasa de Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
F6	UF 1.090.000 (i)	5 años	3,5% anual simple	01-09-2009	01-09-2014
F7	UF 3.000.000 (ii)	4,5 años	3,3% anual simple	01-11-2009	01-05-2014
F8	UF 3.000.000 (iii)	4,5 años	3,6% anual simple	01-01-2010	01-07-2014
F9	UF 3.000.000 (iv)	5 años	3,7% anual simple	01-01-2010	01-01-2015
FA	UF 2.840.000 (v)	4 años	Al vencimiento (bullet)	01-04-2010	01-04-2014
FB	UF 3.000.000 (vi)	5 años	3,0% anual vencido	01-04-2010	01-04-2015
FC	UF 4.000.000 (vii)	5 años	4,5% anual vencido	01-08-2010	01-08-2015
FD	UF 1.566.000 (viii)	5 años	Al vencimiento (bullet)	01-09-2010	01-09-2015
Total	UF 21.496.000				
Bono flotante	USD 500.000.000 (ix)	2 años	Libor (3 meses) + 125 pb	15-04-2010	12-04-2012
Bono fijo	USD 500.000.000 (x)	5 años	3,75 % anual simple	15-09-2010	15-09-2015
Bono flotante	USD 200.000.000 (xi)	1 año	Libor (3 meses) + 100 pb	15-09-2010	15-09-2011
Total	USD 1.200.000.000				
Bono fijo	CHF 250.000.000 (xii)	5 años	Cupón 2,25%	16-11-2010	16-12-2015
Bono flotante	CHF 100.000.000 (xiii)	3 años	Libor (3 meses) + 100 pb	16-11-2010	16-11-2013
Total	CHF 350.000.000				
Bono pesos	CLP 247.255.000.000 (xiv)	10 años	Cupón 6,5%	15-09-2010	22-09-2020
Total	CLP 247.255.000.000				

Durante el año 2009 el Banco colocó bonos por UF 16.289.000 y de USD 800.000.000:

Serie	Monto	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
F1	UF 3.000.000	8 años	3,50% anual simple	02-05-2008	02-05-2016
F2	UF 2.379.000	9 años	4,20% anual simple	01-09-2008	01-09-2017
F3	UF 3.000.000	5 años	4,50% anual simple	01-02-2009	01-02-2014
F4	UF 3.000.000	4 años	4,50% anual simple	01-02-2009	01-02-2013
F5	UF 3.000.000	4,5 años	2,50% anual simple	01-05-2009	01-11-2013
F6	UF 1.910.000	5 años	3,50% anual simple	01-09-2009	01-09-2014
Total	UF 16.289.000				
144 A	USD 500.000.000	3 años	2,88% anual simple	13-11-2009	13-11-2012
144 A	USD 300.000.000	3 años	2,88% anual simple	13-11-2009	13-11-2012
Total	USD 800.000.000				

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

- (i) Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 1.090.000 cubriéndose el total de la emisión de la Serie F6.
- (ii) Con fecha 01 de Noviembre de 2009, se inscribió en el registro de valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, una línea de bonos bancarios denominada Serie F7, por un monto total de UF 3.000.000, de este Bono, se han realizado colocaciones por UF 3.000.000 en el presente ejercicio, cubriéndose el total de la emisión.
- (iii) Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 3.000.000 cubriéndose el total de la emisión de la Serie F8.
- (iv) Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 3.000.000 cubriéndose el total de la emisión de la Serie F9.
- (v) Con fecha 01 de Abril de 2010 se inscribió en el registro de valores de la SBIF, una línea de bonos corrientes por UF 3.000.000, serie FA a 4 años plazo. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 2.840.000 en este ejercicio, quedando un valor nominal sin colocar de este Bono por UF 160.000.
- (vi) Con fecha 01 de Abril de 2010 se inscribió en el registro de valores de la SBIF, una línea de bonos corrientes por UF 3.000.000, serie FB a 5 años plazo. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 3.000.000 cubriéndose el total de la emisión de esta serie.
- (vii) Con fecha 01 de Agosto de 2010 se inscribió en el registro de valores de la SBIF, una línea de bonos corrientes por UF 4.000.000, serie FC a 5 años plazo. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 4.000.000 cubriéndose el total de la emisión de esta serie.
- (viii) Con fecha 01 de Septiembre de 2010 se inscribió en el registro de valores de la SBIF, una línea de bonos corrientes por UF 3.000.000, serie FD a 5 años plazo. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por UF 1.566.000 en este ejercicio, quedando un valor nominal sin colocar de esta serie por UF 1.434.000.
- (ix) Bono Senior por USD 500.000.000, a una tasa flotante con vencimiento al 12 de Abril del 2012, el Bono fue concretado en una colocación privada a compradores institucionales calificados de conformidad con la Regla 144A de la Securities Act de 1933, modificada (la "Securities Act").
- (x) Bono Fijo por USD 500.000.000, a una tasa cupón 3,75%, Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por USD 500.000.000 cubriéndose el total de la emisión.
- (xi) Bono Flotante por USD 200.000.000, a una tasa flotante de 1 año a Libor + 100 puntos básicos, Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por USD 200.000.000 cubriéndose el total de la emisión.
- (xii) Bono Fijo por CHF (francos suizos) 250.000.000 a una tasa cupón 2,25%. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por CHF 250.000.000 cubriéndose el total de la emisión.
- (xiii) Bono Flotante por CHF 100.000.000, a una tasa flotante de 1 año a Libor + 100 puntos básicos. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por CHF 100.000.000 cubriéndose el total de la emisión.
- (xiv) Bono CLP por \$ 247.255.000.000 a 10 años, a una tasa cupón de 6,5%. Al cierre de Diciembre de 2010, se han realizado colocaciones por \$ 247.255.000.000 en moneda nacional cubriéndose el total de la emisión.

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

El vencimiento de estos bonos es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	547.107	166.814
Vence entre 1 y 2 años	374.727	218.339
Vence entre 2 y 3 años	389.813	438.446
Vence entre 3 y 4 años	390.953	378.064
Vence entre 4 y 5 años	340.331	171.647
Vence posterior a 5 años	1.267.748	695.476
Totales bonos	3.310.679	2.068.786

c) Bonos subordinados

La siguiente tabla muestra, en las fechas indicadas, los saldos de nuestros bonos subordinados.

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Bonos subordinados en US \$	244.957	278.087
Bonos subordinados en UF	441.118	313.939
Totales bonos subordinados	686.075	592.026

Durante el año 2010 el Banco colocó bonos subordinados en el mercado local por UF 4.950.000, el que se detalla a continuación:

Series	Monto	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
G2	UF 1.950.000	30 años	4,8% anual simple	17-06-2010	01-03-2038
G4	UF 3.000.000	30 años	3,9% anual vencido	01-07-2010	01-07-2040
Total	UF 4.950.000				

Durante el año 2009 el Banco colocó bonos subordinados en el mercado local por UF 300.000, el que se detalla a continuación:

Series	Monto	Plazo	Tasa de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
G2	UF 300.000	30 años	4,8% anual simple	26-01-2009	01-03-2038
Total	UF 300.000				

NOTA N°20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES, continuación:

La madurez de estos bonos, considerados de largo plazo, es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	21.692	-
Vence entre 1 y 2 años	105.505	12.899
Vence entre 2 y 3 años	-	119.211
Vence entre 3 y 4 años	139.452	-
Vence entre 4 y 5 años	12.305	158.876
Vence posterior a 5 años	407.121	301.040
Totales bonos subordinados	686.075	592.026

d) Otras obligaciones financieras

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Obligaciones a largo plazo:		
Vence entre 1 y 2 años	4.606	4.583
Vence entre 2 y 3 años	3.090	3.515
Vence entre 3 y 4 años	28.786	3.556
Vence entre 4 y 5 años	3.194	27.868
Vence posterior a 5 años	82.571	69.491
Subtotales obligaciones financieras a largo plazo	122.247	109.013
Obligaciones a corto plazo:		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	38.567	31.045
Aprobación de cartas de crédito	721	-
Otras obligaciones financieras a largo plazo, porción corto plazo	4.754	6.853
Subtotales obligaciones financieras a corto plazo	44.042	37.898
Totales otras obligaciones financieras	166.289	146.911

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°21 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2010	A la vista	Hasta	Entre 1 y	Entre 3 y	Subtotal	Entre 1 y	Más de	Subtotal	Total
	MM\$	1 mes	3 meses	12 meses	hasta	5 años	5 años	sobre	MM\$
		MM\$	MM\$	MM\$	1 año	MM\$	MM\$	1 año	MM\$
					MM\$			MM\$	
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	1.762.198	-	-	-	1.762.198	-	-	-	1.762.198
Operaciones con liquidación en curso	374.368	-	-	-	374.368	-	-	-	374.368
Instrumentos para negociación	-	26.572	10.918	188.295	225.785	150.427	3.458	153.885	379.670
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	170.985	-	-	170.985	-	-	-	170.985
Contratos de derivados financieros	-	94.417	109.729	289.492	493.638	749.688	381.052	1.130.740	1.624.378
Adeudado por bancos (*)	17	69.709	-	-	69.726	-	-	-	69.726
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	610.951	1.696.614	1.109.796	2.274.513	5.691.874	4.773.163	5.192.519	9.965.682	15.657.556
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	189.600	120.076	265.667	575.343	532.292	366.345	898.637	1.473.980
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	2.747.534	2.247.897	1.350.519	3.017.967	9.363.917	6.205.570	5.943.374	12.148.944	21.512.861
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.236.434	-	-	-	4.236.434	-	-	-	4.236.434
Operaciones con liquidación en curso	300.125	-	-	-	300.125	-	-	-	300.125
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	284.020	9.769	936	294.725	-	-	-	294.725
Depósitos y otras obligaciones a plazo	104.362	2.167.851	1.713.684	2.350.479	6.336.376	898.241	24.140	922.381	7.258.757
Contratos de derivados financieros	-	137.501	155.431	343.771	636.703	696.219	311.057	1.007.276	1.643.979
Obligaciones con bancos	831	29.877	179.361	1.249.718	1.459.787	124.270	-	124.270	1.584.057
Instrumentos de deuda emitidos	-	6.007	130.557	442.986	579.550	1.807.541	1.803.797	3.611.338	4.190.888
Otras obligaciones financieras	38.567	1.089	773	3.613	44.042	39.677	82.570	122.247	166.289
Totales pasivos	4.680.319	2.626.345	2.189.575	4.391.503	13.887.742	3.565.948	2.221.564	5.787.512	19.675.254

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 54.

(**) Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan brutos. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 442.238.

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°21 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2009	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Subtotal hasta 1 año MM\$	Entre 1 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Subtotal sobre 1 año MM\$	Total MM\$
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	2.043.458	-	-	-	2.043.458	-	-	-	2.043.458
Operaciones con liquidación en curso	468.134	-	-	-	468.134	-	-	-	468.134
Instrumentos para negociación	37.151	521	2.541	663.359	703.572	71.262	23.705	94.967	798.539
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	14.020	-	-	14.020	-	-	-	14.020
Contratos de derivados financieros	-	54.140	73.784	166.202	294.126	732.143	367.609	1.099.752	1.393.878
Adeudado por bancos (*)	-	23.412	-	-	23.412	-	-	-	23.412
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	896.534	1.050.056	897.422	2.033.400	4.877.412	4.277.025	4.573.427	8.850.452	13.727.864
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	5.132	93.861	120.057	342.426	561.476	620.963	647.651	1.268.614	1.830.090
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	3.450.409	1.236.010	1.093.804	3.205.387	8.985.610	5.701.393	5.612.392	11.313.785	20.299.395
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.533.534	-	-	-	3.533.534	-	-	-	3.533.534
Operaciones con liquidación en curso	275.474	-	-	-	275.474	-	-	-	275.474
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	191.118	317.187	606.300	1.114.605	-	-	-	1.114.605
Depósitos y otras obligaciones a plazo	100.220	2.338.029	1.750.407	1.945.620	6.134.276	1.029.446	11.535	1.040.981	7.175.257
Contratos de derivados financieros	-	81.601	77.426	216.070	375.097	668.674	305.135	973.809	1.348.906
Obligaciones con bancos	3.726	69.060	350.645	1.417.016	1.840.447	206.343	-	206.343	2.046.790
Instrumentos de deuda emitidos	3.450	18.308	169.012	26.055	216.825	1.608.489	1.099.362	2.707.851	2.924.676
Otras obligaciones financieras	32.443	1.163	604	3.688	37.898	39.522	69.491	109.013	146.911
Totales pasivos	3.948.847	2.699.279	2.665.281	4.214.749	13.528.156	3.552.474	1.485.523	5.037.997	18.566.153

(*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 42.

(**) Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan brutos. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 349.485.

NOTA N°22 - PROVISIONES:

a) Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la composición del saldo del rubro provisiones, se indica a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	36.016	31.208
Provisiones para dividendos mínimos	143.147	129.376
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	5.636	4.077
Provisiones por contingencias:		
Provisión por líneas de crédito de disponibilidad inmediata	34.545	-
Provisión adicional del Capítulo B1	39.800	-
Otras provisiones por contingencias	16.151	21.460
Provisiones por riesgo país	1	-
Totales	275.296	186.121

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2010 y 2009:

	Provisiones sobre					Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones contingentes MM\$	Provisiones dividendos mínimos MM\$	Provisiones por riesgo país MM\$	
Saldos al 01 de Enero de 2010	31.208	4.077	21.460	129.376	-	186.121
Provisiones constituidas	36.538	3.714	89.586	143.147	1	272.986
Aplicación de las provisiones	(31.730)	(2.155)	(8.833)	(129.376)	-	(172.094)
Liberación de provisiones	-	-	(75.165)	-	-	(75.165)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	63.448	-	-	63.448
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	36.016	5.636	90.496	143.147	1	275.296
Saldos al 01 de Enero de 2009	38.235	2.769	27.271	98.444	-	166.719
Provisiones constituidas	26.882	1.380	1.088	129.376	-	158.726
Aplicación de las provisiones	(31.934)	-	(586)	(98.444)	-	(130.964)
Liberación de provisiones	(1.975)	(72)	(14.793)	-	-	(16.840)
Reclasificaciones	-	-	7.283	-	-	7.283
Otros movimientos	-	-	1.197	-	-	1.197
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	31.208	4.077	21.460	129.376	-	186.121

(*) Corresponde al efecto de primera aplicación del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables. Para mayor información ver Nota 2 relativa a Cambios Contables.

NOTA N°22 - PROVISIONES, continuación:

c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicios	1.882	312
Provisión para beneficios al personal basados en acciones	1.016	1.076
Provisión bonos cumplimiento	17.107	14.025
Provisión de vacaciones	14.534	14.053
Provisión para beneficios varios al personal	1.477	1.742
Totales	36.016	31.208

d) Indemnización años de servicios:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	312	4.030
Incremento de la provisión	4.017	926
Pagos efectuados	(2.447)	(4.240)
Pagos anticipados	-	-
Liberaciones de provisiones	-	(404)
Otros	-	-
Totales	1.882	312

e) Movimiento de la provisión para bonos de cumplimiento:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2009	14.025	18.005
Provisiones constituidas	17.107	14.897
Aplicaciones de provisiones	(14.025)	(18.059)
Liberaciones de provisiones	-	(818)
Otros movimientos	-	-
Totales	17.107	14.025

f) Movimiento de la provisión de vacaciones

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Saldos al 01 de Enero de 2009	14.053	14.723
Provisiones constituidas	7.065	6.730
Aplicaciones de provisiones	(6.584)	(7.320)
Liberaciones de provisiones	-	(80)
Otros movimientos	-	-
Totales	14.534	14.053

NOTA N°23 - OTROS PASIVOS:

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	63.026	79.491
Ingresos percibidos por adelantado	1.547	2.081
Garantías por operaciones threshold	68.217	148.308
Documentos por pagar por intermediación corredora y operaciones simultáneas	53.856	14.802
Otros pasivos	74.682	18.714
Totales	261.328	263.396



NOTA N°24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

a) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco y sus afiliadas mantienen provisiones por este concepto que ascienden a MM\$ 839 (MM\$ 830 al 31 de Diciembre de 2009), las cuales se encuentran formando parte del rubro "Provisiones por contingencia".

b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos.

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Cartas de crédito documentarias emitidas	209.532	155.956
Cartas de crédito del exterior confirmadas	85.739	35.818
Boletas de garantía	898.751	655.780
Avales y fianzas	166.550	169.931
Subtotales	1.360.572	1.017.485
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4.832.359	4.615.787
Otros compromisos de créditos irrevocables	129.428	-
Totales	6.322.359	5.633.272

c) Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuentas de terceros		
Cobranzas	173.219	179.547
Recursos de terceros gestionados por el Banco y sus afiliadas	66	66
Subtotales	173.285	179.613
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del Banco y sus afiliadas	290.549	238.490
Valores custodiados depositados en otra entidad	611.145	387.207
Títulos emitidos por el propio Banco	9.944.224	7.371.486
Subtotales	10.845.918	7.997.183
Totales	11.019.203	8.176.796

d) Garantías

Banco Santander Chile cuenta con una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 2435101 vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., por la suma de USD 5.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus afiliadas, con vigencia desde el 01 de Julio de 2010 al 30 de Junio de 2011.



NOTA N°24 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación:

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Conforme a lo instruido en la norma de carácter general N°125, la sociedad designó a Banco Santander Chile como banco representante de los beneficiarios de las boletas en garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045.

Además de estas boletas en garantía por la creación de los fondos mutuos, existen otras boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, por un monto que asciende a MM\$ 67.703 y depósitos a plazo por un valor de MM\$ 40.005 por garantía de Fondos de Inversión Privados (F.I.P.) al 31 de Diciembre de 2010.

Santander Agente de Valores Limitada

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como agente de valores de conformidad a lo dispuesto en los artículos N°30 y siguientes de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad constituyó garantía por UF 4.000 con póliza de seguro N° 210107110, tomada con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. y cuyo vencimiento es el 19 de Diciembre de 2011.

Santander S.A. Corredores de Bolsa

La sociedad tiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por MM\$ 46.070.

Además, se incluye en este rubro una garantía entregada a CCLV Contraparte Central S.A. (ex Cámara de Compensación) en efectivo, por un monto ascendente a MM\$ 3.800 al 31 de Diciembre de 2010.

Santander Corredora de Seguros Limitada

a) Pólizas de seguros

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°4323257, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°4323253 por un monto equivalente de UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de Abril de 2010 al 14 de Abril de 2011.

b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, estos contiene riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

NOTA N°25 - PATRIMONIO:

a) **Capital social y acciones preferentes**

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco presenta 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias.

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

	Número Acciones	
	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
Emitidas al 01 de Enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al	188.446.126.794	188.446.126.794

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de Diciembre de 2010 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	78.108.391.607	-	78.108.391.607	41,45
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
J.P. Morgan Chase Bank	-	29.892.971.334	29.892.971.334	15,86
Inversiones Antares S.A.	250.363.545	-	250.363.545	0,13
Antonio Hitschfeld Bollman	100.000.000	-	100.000.000	0,05
Bancos y corredoras de bolsa por cuenta de terceros	8.277.713.845	-	8.277.713.845	4,39
Otros accionistas minoritarios	3.997.968.278	996.198.490	4.994.166.768	2,66
Totales			188.446.126.794	100,00

NOTA N°25 – PATRIMONIO, continuación:

Al 31 de Diciembre de 2009 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de Participación
Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada	78.108.391.607	-	78.108.391.607	41,45
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
J.P. Morgan Chase Bank	-	31.775.852.329	31.775.852.329	16,86
Inversiones Antares S.A.	250.363.545	-	250.363.545	0,13
Antonio Hirschfeld Bollman	200.000.000	-	200.000.000	0,11
Bancos y corredoras de bolsa por cuenta de terceros	6.985.588.652	-	6.985.588.652	3,71
Otros accionistas minoritarios	4.303.410.966	-	4.303.410.966	2,28
Totales			188.446.126.794	100,00

(*) Los American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de America (EEUU).

b) Dividendos

Ver distribución de dividendos en recuadro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

c) Al 31 de Diciembre la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
a) Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	477.155	431.253
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	2,532	2,288
b) Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	477.155	431.253
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	2,532	2,288

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

NOTA N°25 – PATRIMONIO, continuación:

d) Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión disponibles para la venta y coberturas de flujo de efectivo:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		
Saldos al 01 de Enero de	(29.304)	(20.019)
Pérdida y ganancias por ajuste valorización cartera de inversiones disponible para la venta antes de impuesto	12.316	37.713
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera disponible para venta	-	-
Utilidad realizada	(1.608)	(46.998)
Subtotales	10.708	(9.285)
Totales	(18.596)	(29.304)
Cobertura de flujo de efectivo		
Saldos al 01 de Enero de	(3.162)	10.873
Pérdida y ganancias por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	15.120	(14.035)
Reclasificaciones y ajustes sobre la de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	-	-
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable	-	-
Subtotales	15.120	(14.035)
Totales	11.958	(3.162)
Otros resultados integrales antes de impuesto	(6.638)	(32.466)
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a cartera de inversiones disponible para la venta	3.231	4.982
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	(2.324)	537
Totales	907	5.519
Otros resultados integrales netos de impuesto	(5.731)	(26.947)
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	(5.648)	(26.822)
Interés no controlador	(83)	(125)

NOTA N°26 - REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA):

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Sin embargo, con motivo de la fusión del Banco ocurrida en 2002, la SBIF ha determinado que el patrimonio efectivo del Banco fusionado no puede ser inferior al 11% de sus activos ponderados por riesgo. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico más los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 11% del monto de estos activos. Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito. También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado.

De acuerdo a lo instruido en Capítulo 12-1 de la RAN de la Superintendencia de Bancos, a partir del mes de Enero 2010 se implementó un cambio normativo que implicó la entrada en vigor del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, con cambio en las exposiciones de riesgo de las colocaciones contingentes, pasando desde un 100% de exposición, a un porcentaje indicado en el siguiente cuadro:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%



NOTA N°26 – REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (BASILEA), continuación:

Los niveles de capital básico y patrimonio efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos ponderados por riesgo	
	Al 31 de Diciembre de		Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos de balance (netos de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	1.762.198	2.043.458	-	-
Operaciones con liquidación en curso	374.368	468.134	126.083	191.287
Instrumento para negociación	379.670	798.539	57.588	41.918
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	170.985	14.020	98.323	14.020
Contratos de derivados financieros (*)	1.452.068	1.391.886	871.872	837.692
Adeudado por bancos	69.672	23.370	13.934	4.674
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	15.215.318	13.378.379	13.350.182	11.717.337
Instrumentos de inversión disponible para la venta	1.473.980	1.830.090	101.875	154.089
Inversiones en sociedades	7.275	7.417	7.275	7.417
Intangibles	77.990	77.260	77.990	77.260
Activo fijo	154.985	184.122	154.985	184.122
Impuestos corrientes	12.499	4.541	1.250	454
Impuestos diferidos	117.964	95.229	11.796	9.523
Otros activos	640.937	452.559	474.135	269.313
Activos fuera de balance				
Colocaciones contingentes	3.173.789	1.160.118	1.897.977	693.009
Totales	25.083.698	21.929.122	17.245.265	14.202.115

(*) Los "Contratos de derivados financieros" se presentan a su valor de "Riesgo Equivalente de Créditos", de acuerdo a lo normado en el Capítulo 12-1 de la Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras.

Los ratios determinados para el límite del capital básico y patrimonio efectivo respectivamente, son:

	Al 31 de Diciembre de		Razón	
	Al 31 de Diciembre de		Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009	2010	2009
	MM\$	MM\$	%	%
Capital básico	1.831.798	1.658.316	7,30	7,56
Patrimonio efectivo neto	2.503.898	2.214.092	14,52	15,59

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°27 - INTERES NO CONTROLADOR:

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las filiales se resume como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2010	Participación de terceros %	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Otros resultados integrales			
				Inst. de inv. disponible para la venta MM\$	Impuesto diferido MM\$	Total otros resultados integrales MM\$	Resultados integrales MM\$
Sociedades filiales:							
Santander Agente de Valores Limitada (ex Santander S.A. Agente de Valores)	0,97	489	23	34	(6)	28	51
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	3	-	-	-	-	-
Santander S.A. Corredores de Bolsa	49,00	26.245	3.727	(117)	20	(97)	3.630
Santander Asset Management S.A. Administradora. General de Fondos	0,02	14	6	-	-	-	6
Santander Corredora de Seguros Limitada (ex Santander Leasing S.A.)	0,24	135	8	-	-	-	8
Subtotales		26.886	3.764	(83)	14	(69)	3.695
Entidades de propósito especial:							
Bansa Santander S.A.	100	1.643	(738)	-	-	-	(738)
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100	1.720	(1.650)	-	-	-	(1.650)
Multinegocios S.A	100	133	37	-	-	-	37
Servicios de Administración y Financieros Limitada	100	657	322	-	-	-	322
Servicios de Cobranzas Fiscalex Limitada	100	117	65	-	-	-	65
Multiservicios de Negocios Limitada	100	653	279	-	-	-	279
Subtotales		4.923	(1.685)	-	-	-	(1.685)
Totales		31.809	2.079	(83)	14	(69)	2.010

BANCO SANTANDER CHILE Y AFILIADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009



NOTA N°27 - INTERESES NO CONTROLADOR, continuación:

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las filiales al 31 de Diciembre de 2009, se resume como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2009	Participación de terceros %	Patrimonio 31.12.09 MM\$	Resultados MM\$	Otros resultados integrales			
				Inst. de inv. disponible para la venta MM\$	Impuesto diferido MM\$	Total otros resultados integrales MM\$	Resultados integrales MM\$
Sociedades filiales:							
Santander Agente de Valores Limitada (ex Santander S.A. Agente de Valores)	0,97	437	63	(2)	-	(2)	61
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	4	-	-	-	-	-
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	49,00	22.612	3.156	(123)	21	(102)	3.054
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	0,02	13	5	-	-	-	5
Santander Corredora de Seguros Limitada (ex Santander Leasing S.A.)	0,24	127	14	-	-	-	14
Subtotales		23.193	3.238	(125)	21	(104)	3.134
Entidades de propósito especial:							
Bansa Santander S.A.	100	2.380	(412)	-	-	-	(412)
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100	3.368	1.542	-	-	-	1.542
Multinegocios S.A.	100	96	28	-	-	-	28
Servicios Administración y Financieros Limitada	100	336	380	-	-	-	380
Servicios de Cobranzas Fiscalex Limitada	100	51	48	-	-	-	48
Multiservicios de Negocios Limitada	100	375	229	-	-	-	229
Subtotales		6.606	1.815	-	-	-	1.815
Totales		29.799	5.053	(125)	21	(104)	4.949

NOTA N°28 - INTERESES Y REAJUSTES:

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

- a) Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la composición de ingresos por intereses y reajustes, sin incluir los resultados por coberturas contables, es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	2.041	105	-	2.146	16.903	3.603	-	20.506
Créditos otorgados a bancos	934	-	-	934	262	-	-	262
Colocaciones comerciales	473.559	65.972	3.089	542.620	574.912	(65.137)	3.016	512.791
Colocaciones para vivienda	188.940	101.979	5.415	296.334	182.262	(88.801)	4.109	97.570
Colocaciones para consumo	481.860	1.533	2.899	486.292	506.896	(1.844)	3.249	508.301
Instrumentos de inversión	47.512	13.194	-	60.706	47.331	(20.646)	-	26.685
Otros ingresos por intereses y reajustes	6.176	1.026	-	7.202	3.102	1.897	-	4.999
Totales ingresos por intereses y reajustes	1.201.022	183.809	11.403	1.396.234	1.331.668	(170.928)	10.374	1.171.114

- b) Tal como se señala en la letra i) de la Nota 01, los intereses y reajustes suspendidos son registrados en cuentas de orden (fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado), mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

Fuera de balance	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	22.675	3.345	-	26.020	21.224	3.933	-	25.157
Colocaciones de vivienda	3.956	3.501	-	7.457	5.570	2.726	-	8.296
Colocaciones de consumo	16.282	498	-	16.780	32.788	(671)	-	32.117
Totales	42.913	7.344	-	50.257	59.582	5.988	-	65.570

NOTA N°28 - INTERESES Y REAJUSTES, continuación:

c) Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 la composición de los gastos por intereses y reajustes, sin incluir los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

Conceptos	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones prepagos MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	(511)	(378)	-	(889)	(704)	(167)	-	(871)
Contratos de retrocompra	(2.164)	(215)	-	(2.379)	(15.372)	572	-	(14.800)
Depósitos y captaciones a plazo	(169.875)	(51.784)	-	(221.659)	(293.658)	65.909	-	(227.749)
Obligaciones con bancos	(29.872)	(33)	-	(29.905)	(29.030)	64	-	(28.966)
Instrumentos de deuda emitidos	(132.415)	(55.124)	-	(187.539)	(112.549)	49.801	-	(62.748)
Otras obligaciones financieras	(4.941)	(988)	-	(5.929)	(3.834)	1.447	-	(2.387)
Otros gastos por intereses y reajustes	(109)	(6.098)	-	(6.207)	(1.994)	(71)	-	(2.065)
Totales gastos por intereses y reajustes	(339.887)	(114.620)	-	(454.507)	(457.141)	117.555	-	(339.586)

d) Al cierre del ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

Conceptos	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	1.396.234	1.171.114
Gastos por intereses y reajustes	(454.507)	(339.586)
Subtotales ingresos por intereses y reajustes	941.727	831.528
Resultado de coberturas contables (neto)	(2.008)	24.988
Totales intereses y reajustes netos	939.719	856.516

NOTA N°29 - COMISIONES:

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	15.603	25.822
Comisiones por avales y cartas de crédito	22.852	24.558
Comisiones por servicios de tarjetas	107.047	96.388
Comisiones por administración de cuentas	27.011	27.566
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	60.136	65.782
Comisiones por intermediación y manejo de valores	10.882	7.808
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otro	39.952	30.766
Remuneraciones por comercialización de seguros	32.783	16.307
Office banking	9.435	8.586
Otras comisiones ganadas	12.482	12.342
Totales	338.183	315.925

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(51.148)	(44.718)
Comisiones por operación con valores	(1.781)	(1.276)
Office banking	(7.603)	(6.034)
Otras comisiones	(14.069)	(9.767)
Totales	(74.601)	(61.795)
Totales ingresos y gastos por comisiones netos	263.582	254.130

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el Estado Consolidado de Resultados en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

NOTA N°30 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Utilidad neta operaciones financieras		
Derivados de negociación	3.598	(102.825)
Instrumentos financieros para negociación	31.058	49.220
Venta de créditos y cuentas por cobrar a clientes:		
Cartera vigente	2.573	542
Cartera castigada	9.824	8.689
Instrumentos disponibles para la venta	(8.319)	47.335
Otros resultados de operaciones financieras	21	926
Totales	38.755	3.887

NOTA N°31 - RESULTADO NETO DE CAMBIO:

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el detalle del resultado de cambio es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Diferencias de cambio		
Utilidad (pérdida) neta por diferencias de cambio	273.997	401.695
Derivados de cobertura	(215.721)	(266.221)
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	(3.176)	(10.138)
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	2.133	37.905
Totales	57.233	163.241

NOTA N°32 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2010 y 2009 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 31 de Diciembre de 2010	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Créditos interbancarios MM\$	Créditos comerciales MM\$	Créditos hipotecarios MM\$	Créditos de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Provisiones y castigos						
- Evaluación individual	(131)	(58.477)	-	-	(3.416)	(62.024)
- Evaluación grupal	-	(65.652)	(16.300)	(187.740)	(298)	(269.990)
Totales provisiones y castigos	(131)	(124.129)	(16.300)	(187.740)	(3.714)	(332.014)
Provisiones liberadas						
- Evaluación individual	119	10.828	-	-	1.936	12.883
- Evaluación grupal	-	8.683	952	7.135	219	16.989
Totales provisiones liberadas	119	19.511	952	7.135	2.155	29.872
Recuperación de créditos castigados	-	6.994	1.389	22.096	-	30.479
Cargos netos a resultado	(12)	(97.624)	(13.959)	(158.509)	(1.559)	(271.663)

Al 31 de Diciembre de 2009	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Créditos interbancarios MM\$	Créditos comerciales MM\$	Créditos hipotecarios MM\$	Créditos de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Provisiones y castigos						
- Evaluación individual	(7)	(34.739)	-	-	(1.380)	(36.126)
- Evaluación grupal	-	(73.774)	(14.061)	(276.530)	-	(364.365)
Totales provisiones y castigos	(7)	(108.513)	(14.061)	(276.530)	(1.380)	(400.491)
Provisiones liberadas						
- Evaluación individual	-	5.635	-	-	-	5.635
- Evaluación grupal	-	1.718	1.450	18.495	72	21.735
Totales provisiones liberadas	-	7.353	1.450	18.495	72	27.370
Recuperación de créditos castigados	-	8.446	2.560	28.268	-	39.274
Cargos netos a resultado	(7)	(92.714)	(10.051)	(229.767)	(1.308)	(333.847)

NOTA N°33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:

a) Composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	157.578	152.695
Bonos o gratificaciones	62.958	47.983
Beneficios basados en instrumentos de capital	2.042	2.371
Indemnización por años de servicio	6.275	3.075
Planes de pensiones	936	100
Gastos de capacitación	1.616	1.452
Sala cuna y jardín infantil	1.960	1.582
Fondos de salud	2.671	2.519
Fondo bienestar	440	462
Otros gastos de personal	13.789	12.245
Totales	250.265	224.484

b) Beneficios basados en instrumentos de capital

Banco Santander Chile y sus Afiliadas, en materia de remuneraciones, tienen diseñados planes de compensación variable para sus empleados, ligados a la consecución de metas y objetivos, cuyo cumplimiento es evaluado y retribuido de forma trimestral y/o anual. Adicionalmente existen planes de remuneración variable de carácter plurianual orientados a la retención y motivación de ejecutivos, y cuyo pago depende del grado de consecución de metas, tanto comunes como individuales, durante un horizonte temporal superior al año.

Política de incentivos de largo plazo

El Comité de Directores de la Casa Matriz aprobó un plan de incentivos a largo plazo (PI06) en opciones sobre acciones del Banco Santander S.A. (Casa Matriz radicada en España). Este plan está enfocado a los directores ejecutivos del Grupo Santander y a cierto personal ejecutivo en España y en otras compañías del Grupo Santander.

Al 31 de Diciembre de 2008, alrededor de 90 ejecutivos del Banco que fueron incluidos en el Plan I06, ejercieron 3.099.850 opciones de acciones de Banco Santander S.A. (Casa Matriz radicada en España) a un precio de € 9,09.

Plan de rendimiento de acciones

Consiste en un plan de incentivos multi-anual compensado en acciones del Banco Santander S.A. (Casa Matriz radicada en España). Los beneficiarios del plan son los Directores Ejecutivos, los demás miembros de la Alta Dirección y otros miembros del Banco determinados por el Comité de Directores de la Casa Matriz o, cuando es delegado por éste, por el Comité Ejecutivo. Estas acciones serán distribuidas si los siguientes parámetros son cumplidos:

- i. El precio de la acción alcance un top 10 comparado con otros 30 bancos globales.
- ii. Las ganancias por acción alcance un top 10 comparado con otros 30 bancos globales.
- iii. Que el Banco cumpla con sus objetivos presupuestarios comerciales y financieros en los últimos dos años.
- iv. Que el ejecutivo cumpla sus metas personales durante los últimos dos años, y permanezca trabajando en el Banco hasta el final del programa.

Este plan envuelve ciclos de acciones entregadas a los beneficiarios. Cada ciclo tiene una duración de tres años, por lo que cada año un ciclo comenzará y, desde el 2007 en adelante, otro ciclo también terminará. El objetivo es establecer una adecuada secuencia entre el final del programa de incentivos ligado al plan previo (PI06) y a los sucesivos ciclos de este plan. Por esto, los primeros dos ciclos comenzaron en Julio de 2007, el primer ciclo tuvo una duración de dos años (PI09) y el segundo tiene un plazo estándar de tres años (PI10). En Junio de 2008 y 2009 fueron aprobados en la Casa Matriz el inicio de los planes de incentivos de tercer (PI11) y cuarto (PI12) ciclo, los cuales son de tres años y están ligados al cumplimiento de los objetivos planteado. Durante el 2010 fue aprobado el inicio del plan de incentivo del quinto ciclo, este nuevo plan tiene un plazo estándar de tres años, comenzó a tener efectos en el Estado Consolidado de Resultados en el año 2010.

Para cada ciclo y beneficiario que se mantenga empleado en el banco en la duración del plan, la Casa Matriz establece un número máximo de acciones. Los objetivos, si es que fueron reunidos y que determinarán el número de acciones a ser repartidas, fueron definidos mediante la comparación del rendimiento del Grupo Santander con un grupo de entidades financieras de referencia. Estos objetivos están ligados a dos parámetros: el Retorno Total de Accionistas (RTA) y al Aumento en Ganancias por Acción (BPA), que tienen cada uno un 50% de peso para determinar el porcentaje de acciones a ser distribuidas.



NOTA N°33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL, continuación:

El número final de acciones a ser distribuidas en cada ciclo viene determinado por el grado de logro de los objetivos al tercer aniversario de cada ciclo (con excepción del primer ciclo, para el cual el segundo aniversario será considerado) y las acciones serán entregadas dentro de un período máximo de siete meses a partir del término del ciclo. En dichos momentos se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes al Santander y a las entidades financieras de referencia determinando en un 50% el porcentaje de acciones a entregar según la siguiente escala y en función de la posición relativa de Banco Santander S.A. (Casa Matriz radicada en España):

La tabla de consecución de objetivos, para los planes I09, I10, I11 es la siguiente:

Posición de Santander en el Ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo	Posición de Santander en el ranking de crecimiento BPA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1° a 6°	50%	1° a 6°	50%
7°	43%	7°	43%
8°	36%	8°	36%
9°	29%	9°	29%
10°	22%	10°	22%
11°	15%	11°	15%
12° en adelante	0%	12° en adelante	0%

Para los planes I12 y I13 sólo se mide por la variable RTA:

Posición de Santander en el Ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1° a 5°	100%
6°	82,5%
7°	65,0%
8°	47,5%
9°	30,0%
10° en adelante	0,0%

Si Banco Santander S.A., para cada una de las medidas consideradas (RTA y crecimiento de BPA) esta dentro del primer cuartil (incluyendo el 25° percentil) se ganará el porcentaje máximo de acciones, si queda en la mediana (incluyendo el 50° percentil) ganará un 30% del máximo de acciones. Si el Banco Santander S.A. (Casa Matriz radicada en España) se encuentra bajo la mediana, todas las asignaciones de acciones serán anuladas.

Al 31 de Diciembre de 2010 los objetivos anteriormente mencionados fueron cumplidos en su totalidad, por lo que el banco ha registrado un costo para el período de MM\$ 2.042, que corresponde al valor razonable del Plan I10 (terminado al 30 de Junio de 2010), Plan I11, Plan I12 y Plan I13, de los instrumentos de patrimonio cedidos, el cual fue cargado a resultado en el período específico en el cual los beneficiarios proporcionaron sus servicios a Banco Santander Chile. Este programa no tuvo efectos dilutivos en los intereses no controlador. Este valor razonable fue calculado como se describe a continuación.

El valor razonable del 50% que se relaciona con el RTA, fue determinado por un experto independiente basado en el empleo del modelo de valoración de Monte Carlo que realizó 10.000 simulaciones para determinar el RTA de cada una de las empresas del Grupo de referencia, teniendo en cuenta las variables ya mencionadas. Los resultados (cada uno de los cuales representa la distribución de un número de acciones) son clasificados en orden descendente a través del cálculo del promedio ponderado y descontando este monto a la tasa de interés libre de riesgo.

	PI09	PI10	PI11	PI12	PI13
Volatilidad esperada (*)	16,25%	15,67%	19,31%	42,36%	49,64%
Rendimiento de dividendos anuales históricos	3,23%	3,24%	3,47%	4,88%	6,33%
Tasa de interés libre de riesgo	4,47%	4,49%	4,83%	2,04%	3,33%

(*) Determinada en la volatilidad básica histórica sobre el período (dos o tres años).

NOTA N°33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL, continuación:

La aplicación del modelo de simulación da como resultado un valor de porcentaje de 42,7% para el PI09, un 42,3% para el PI10 y del segundo ciclo un 44,9% para el PI11, un 55,4% para el PI12 (que es aplicado al 50% del valor de las acciones concedidas, para determinar el valor contable de la porción basada en RTA del incentivo) y finalmente un 49,64% para el PI13. Esta valoración se relaciona con una condición de mercado, no puede ser ajustado después de la fecha en que se conceden.

En vista a la alta correlación entre la RTA y BPA, es razonable concluir que, en un alto porcentaje de casos, el valor RTA es también válido para BPA. Por lo tanto, fue determinado que el valor razonable de la porción de los planes ligados a la posición relativa BPA del Banco, por ejemplo del restante 50% de las acciones concedidas, fueron las mismas que el 50% correspondiente al de RTA. Ya que esta valoración no se refiere a condiciones de mercado, el número de acciones esperadas a conceder, será reevaluado y ajustado en una base anual.

A continuación se muestra un cuadro que detalla parte de lo anteriormente mencionado:

	Número de acciones	Precio de ejercicio €	Grupo de empleados	Número de personas	Fecha de inicio del derecho	Fecha de finalización del derecho
Planes en vigor a 1° de Enero de 2005						
Derechos concedidos (Plan I06)	4.284.700	9,09 (**)	Gerentes	123	15-01-2008	15-01-2009
Opciones ejercidas	-	-	-	-	-	-
Opciones canceladas o no ejercidas (Plan I06)	(267.700)	-	-	(6)	15-01-2008	15-01-2009
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2005	4.017.000					
Opciones ejercidas	-	-	-	-	-	-
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(166.600)	9,09	Gerentes	(5)	15-01-2009	15-01-2009
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2006	3.850.400					
Derechos concedidos (Plan I09)	270.823	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I09)	12.844	-	Otros cargos no gerenciales	23	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	276.048	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I10)	12.720	-	Otros cargos no gerenciales	23	01-07-2007	30-06-2010
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(184.900)	9,09	Gerentes	-	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2007	4.237.935					
Derechos concedidos (Plan I09)	134.985	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I09)	6.401	-	Otros cargos no gerenciales	22	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	676.553	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I10)	31.174	-	Otros cargos no gerenciales	22	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	395.236	-	Gerentes	161	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I11)	26.559	-	Otros cargos no gerenciales	53	01-07-2008	30-06-2011
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(565.650)	-	-	-	15-04-2009	15-01-2009
Opciones ejercidas, netas (Plan I06)	(3.099.850)	-	Gerentes	90	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2008	1.843.343					
Derechos concedidos (Plan I09)	269.472	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I09)	12.780	-	Otros cargos no gerenciales	22	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	566.568	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I10)	26.106	-	Otros cargos no gerenciales	22	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	661.968	-	Gerentes	161	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I11)	44.483	-	Otros cargos no gerenciales	53	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I12)	327.882	-	Gerentes	157	01-07-2009	30-06-2012
Derechos concedidos (Plan I12)	36.848	-	Otros cargos no gerenciales	76	01-07-2009	30-06-2012
Derechos ejercidos (Plan I09)	(675.280)	-	Gerentes	159	-	-
Derechos ejercidos (Plan I09)	(32.025)	-	Otros cargos no gerenciales	22	-	-

NOTA N°33 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL, continuación:

A continuación se muestra un cuadro que detalla parte de lo anteriormente mencionado, continuación :

	Número de acciones	Precio de ejercicio €	Grupo de empleados	Número de personas	Fecha de inicio del derecho	Fecha de finalización del derecho
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2009	3.082.145					
Derechos concedidos (Plan I10)	237.976	-	Gerentes	162	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I10)	9.070	-	Otros cargos no gerenciales	19	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	557.772	-	Gerentes	167	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I11)	31.171	-	Otros cargos no gerenciales	47	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I12)	564.339	-	Gerentes	170	01-07-2009	30-06-2012
Derechos concedidos (Plan I12)	43.787	-	Otros cargos no gerenciales	63	01-07-2009	30-06-2012
Derechos concedidos (Plan I13)	376.049	-	Sin distribución	-	01-07-2010	30-06-2013
Derechos ejercidos (Plan I10)	(1.757.145)	-	Gerentes	162	-	-
Derechos ejercidos (Plan I10)	(79.070)	-	Otros cargos no gerenciales	19	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2010	3.066.094					
Plan I11	1.717.189	-				
Plan I12	972.856	-				
Plan I13	376.049	-				

(**) El precio de ejercicio de las opciones bajo el Plan I06 fue € 9.09 por acción, que son el promedio ponderado del precio de mercado diario medio de las partes bancarias sobre el mercado continuo en los 15 primeros días comerciales de Enero de 2005. Este fue el criterio establecido en la resolución aprobando el Plan I06 adoptado en la Asamblea General Anual de la Casa Matriz el 18 de Junio de 2005. Dicho plan mantenía una restricción de ejercer la opción 15 días antes del cierre de los Estados Financieros 2008, por esta razón las opciones no ejercidas antes del 15 de Diciembre de 2008 fueron canceladas en su totalidad.

NOTA N°34 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	11.165	10.260
Arriendos de oficina	18.875	17.202
Arriendo de equipos	156	228
Primas de seguro	1.740	1.183
Materiales de oficina	6.693	6.626
Gastos de informática y comunicaciones	21.092	19.789
Alumbrado, calefacción y otros servicios	5.504	6.204
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	10.185	10.136
Gastos de representación y desplazamiento del personal	4.024	3.789
Gastos judiciales y notariales	6.466	4.470
Honorarios por informes técnicos	4.171	5.665
Honorarios por servicios profesionales	648	631
Otros gastos generales de administración	2.564	3.012
Servicios subcontratados		
Procesamientos de datos	20.066	14.585
Otros	10.017	9.398
Gastos del directorio		
Remuneraciones del directorio	894	645
Gastos Marketing		
Publicidad y propaganda	14.228	13.847
Impuestos, contribuciones, aportes		
Contribuciones de bienes raíces	1.655	1.886
Patentes	1.663	1.701
Otros impuestos	28	24
Aporte a la SBIF	5.509	5.431
Totales	147.343	136.712

NOTA N°35 - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES:

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	(22.175)	(21.691)
Amortizaciones de intangibles	(27.228)	(24.932)
Deterioro del activo fijo	(4.925)	(75)
Totales	(54.328)	(46.698)

b) La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Depreciación, amortización y deterioro 2010		
	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	(43.054)	(51.101)	(94.155)
Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio	(22.175)	(27.228)	(49.403)
Deterioro	(4.925)	-	(4.925)
Bajas y ventas del ejercicio	778	-	778
Saldos al 31 de Diciembre de	(69.376)	(78.329)	(147.705)

	Depreciación, amortización y deterioro 2009		
	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 01 de Enero de	(21.414)	(26.169)	(47.583)
Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio	(21.691)	(24.932)	(46.623)
Deterioro	(75)	-	(75)
Bajas y ventas del ejercicio	126	-	126
Saldos al 31 de Diciembre de	(43.054)	(51.101)	(94.155)

Al 31 de Diciembre de 2010, el importe del deterioro de activo fijo asciende a MM\$ 4.925 a consecuencia del Terremoto ocurrido el 27 de Febrero de 2010, que afectó a algunas de las sucursales ubicadas en la zona afectada por un monto de MM\$ 4.739 por sucursales y MM\$ 186 por cajeros automáticos. Al 31 de Diciembre de 2009 el importe del deterioro de activo fijo asciende a MM\$ 75 por concepto de siniestros de cajeros automáticos.

NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:

a) Otros ingresos operacionales está conformado por los siguientes conceptos:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Resultado venta de bienes recibidos en pago	2.838	2.462
Recupero de castigos y resultados bienes recibidos en pago	2.706	4.944
Subtotales	5.544	7.406
Resultados por venta en participación en sociedades (*)		
Utilidad en venta en participación en otras sociedades	-	1.859
Subtotales	-	1.859
Otros ingresos		
Arriendos	117	1.123
Resultado por venta de activo fijo (**)	31.246	7.622
Recupero provisiones por contingencias	7.040	14.793
Indemnizaciones de compañías de seguros por terremoto	3.175	-
Otros (***)	36.278	440
Subtotales	77.856	23.978
Totales	83.400	33.243

(*) Con fecha 10 de Marzo de 2009 Visa Inc. cede a Banco Santander Chile un total de 34.093 acciones clase LAC. Con fecha 20 de Marzo de 2009 se vende el 51% del total de las acciones, correspondiente a 17.387 acciones, a un precio por acción de \$ 27.442 generando un resultado por venta de MM\$ 447.

Con fecha 26 de Junio de 2009, se vendieron 16.049 acciones MasterCard. Al momento de la venta su valor contable era de MM\$ 83 y su precio de venta fue de MM\$ 1.453, generando una utilidad por venta de MM\$ 1.370.

(**) Durante el mes de Abril de 2010, Banco Santander Chile vendió 5 sucursales. Al momento de la venta el valor contable del total de estos bienes era de MM\$ 4.927, su precio de venta fue por un total de MM\$ 11.547, generando una utilidad de MM\$ 6.620.

Durante el mes de Junio de 2010, Banco Santander Chile vendió 11 sucursales. Al momento de la venta el valor contable del total de estos bienes era de MM\$ 8.138, su precio de venta fue por un total de MM\$ 14.546, generando una utilidad de MM\$ 6.408.

Durante el mes de Julio, Banco Santander Chile vendió un inmueble. Al momento de la venta, el valor contable del total de este Bien es de MM\$ 380, su precio de venta fue por un total de MM\$ 376, generando una pérdida de MM\$ 4, incluida en el rubro "otros gastos operacionales".

Durante el mes de Octubre de 2010, Banco Santander Chile licitó la venta de 16 sucursales, siendo adjudicada por la Compañía de Seguros CorpSeguros S.A. por un valor de MM\$18.479 (UF 861.320), lo que generó una utilidad aproximada de MM\$10.229. Su valor contable es de MM\$ 8.250 (UF 387.227). La firma de escritura de compraventa que formaliza esta operación, se realizó en el mes de Octubre de 2010.

Durante el mes de Noviembre, Banco Santander Chile vendió un inmueble. Al momento de la venta, el valor contable del total de este bien era de MM\$ 158, su precio de venta fue de MM\$ 220, generando una utilidad de MM\$ 62.

Durante el mes de Diciembre de 2010, Banco Santander Chile vendió 11 sucursales. Al momento de la venta el valor contable del total de estos bienes era de MM\$ 4.257, su precio de venta fue por un total de MM\$ 11.934, generando una utilidad de MM\$ 7.677.

(***) Se incluye en este rubro, la liberación de provisiones adicionales por MM\$35.804, producto de recalibración al modelo de determinación de provisiones sobre contingentes de acuerdo al Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES, continuación:

b) Otros gastos operacionales está conformado por los siguientes conceptos:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010 MM\$	2009 MM\$
Provisiones y gastos de bienes recibidos en pago		
Castigos de bienes recibidos en pago	10.815	8.192
Provisiones por bienes recibidos en pago	3.647	2.757
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	2.392	2.922
Subtotales	16.854	13.871
Gastos de tarjetas de crédito		
Gastos de tarjetas de crédito	3.102	3.004
Membresías tarjetas de crédito	3.675	2.898
Subtotales	6.777	5.902
Servicios a clientes	7.756	8.807
Otros gastos		
Castigos operativos	4.843	3.106
Pólizas de seguros de vida y seguros generales de productos	5.703	4.553
Impuesto adicional por gastos pagados al exterior	2.174	1.728
Gastos de créditos hipotecarios	1.868	814
Pérdidas por venta de activo fijo	21	24
Gastos por operaciones de comercio exterior	128	306
Resultados por operaciones de leasing	82	-
Provisiones por contingencias (*)	47.476	1.088
Gastos por terremoto	5.875	-
Otros	2.511	4.206
Subtotales	70.681	15.825
Totales	102.068	44.405

(*) Se incluye en este rubro, el efecto del año de las provisiones adicionales por líneas de crédito de disponibilidad MM\$ 6.902. Además se incluyen MM\$ 39.800 que corresponde a la aplicación anticipada del Capítulo B-1 del Compendio de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a lo establecido en Nota 2.

NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran "partes relacionadas" al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del banco.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

Sociedades del Grupo Santander

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

Empresas asociadas

Esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, de acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas "sociedades de apoyo al giro".

Personal clave

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y además los gerentes de Banco Santander Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

Otros

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 31 de Diciembre de 2010				Al 31 de Diciembre de 2009			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Créditos y cuentas por cobrar								
Colocaciones comerciales	36.966	670	2.478	14.015	11.331	914	2.840	108.372
Colocaciones para vivienda	-	-	15.157	-	-	-	12.754	-
Colocaciones de consumo	-	-	2.182	-	-	-	1.744	-
Créditos y cuentas por cobrar	36.966	670	19.817	14.015	11.331	914	17.338	108.372
Provisión sobre colocaciones	(112)	(1)	(87)	(14)	(13)	(1)	(11)	(298)
Colocaciones netas	36.854	669	19.730	14.001	11.318	913	17.327	108.074
Garantías	7.641	-	18.649	1.359	4.552	-	45.550	596
Créditos contingentes								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	15.900	-
Cartas de crédito	2.964	-	-	-	1.868	-	-	-
Boletas de garantía	12.307	-	-	84	134.644	-	-	259
Créditos contingentes	15.271	-	-	84	136.512	-	15.900	259
Provisiones sobre créditos contingentes	(1)	-	-	-	(21)	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	15.270	-	-	84	136.491	-	15.900	259

El movimiento de créditos con partes relacionadas durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Saldo al 01 de Enero de	147.843	914	17.339	108.631	107.815	51	14.845	110.099
Nuevos préstamos	11.954	256	6.901	11.600	176.516	2.268	24.178	30.220
Pagos	(107.560)	(500)	(4.423)	(106.132)	(136.488)	(1.405)	(5.785)	(31.688)
Saldos al 31 de Diciembre de	52.237	670	19.817	14.099	147.843	914	33.238	108.631

NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

b) Activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Activos								
Efectivo y depósito en Bancos	34.104	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	541.737	-	-	-	405.411	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	132.152	-	-	-	117.060	-	-	-
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	9.905	6.014	1.311	4.128	1.503	6.238	502	925
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	47.636	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	320.622	-	1.657	48.749	411.295	-	1.126	21.652
Contratos de derivados financieros	317.601	-	-	-	245.574	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	9.392	-	-	-	89.258	-	-	-
Otras obligaciones financieras	153.913	-	-	-	55.156	-	-	-
Otros pasivos	2.782	-	-	-	310	-	-	-

c) Resultados reconocidos con partes relacionadas

	Al 31 de Diciembre de							
	2010				2009			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Ingreso (gasto) reconocido								
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(10.093)	55	1.279	7	(23.344)	42	308	(769)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	70.359	48	102	93	56.822	71	79	50
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	86.457	-	(4)	4.098	129.046	-	2	(13.634)
Otros ingresos y gastos de operación	(4.866)	-	-	-	(4.294)	-	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(29.879)	-	-	-	(28.663)	-
Gastos de administración y otros	(20.738)	(21.777)	-	-	(13.107)	(16.666)	-	-
Totales	121.119	(21.674)	(28.502)	4.198	145.123	(16.553)	(28.274)	(14.353)

(*) Corresponde a contratos de derivados que cubren posiciones del Grupo en Chile.

NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

d) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" del Estado Consolidado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	14.801	13.531
Remuneraciones del Directorio	894	645
Bonos o gratificaciones	10.038	10.318
Compensaciones en acciones	1.372	1.676
Gastos de capacitación	77	49
Indemnizaciones por años de servicios	1.104	1.759
Fondos de salud	242	242
Otros gastos de personal	417	343
Plan de pensiones	934	100
Totales	29.879	28.663

e) Conformación del personal clave

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargos	N° de ejecutivos	
	2010	2009
Directores	13	13
Gerentes de división	18	13
Gerentes de área	82	83
Gerentes	68	58
Totales personal clave	181	167

NOTA N°37 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación:

f) Beneficio basado en instrumentos de capital

El siguiente cuadro muestra el movimiento de los beneficios basados en instrumentos de capital que han sido al personal clave del Banco y sus afiliadas. El detalle de cada uno de estos planes de beneficios es descrito en la letra b) de la Nota 33.

	Número de acciones	Precio de ejercicio €	Grupo de empleados	Número de personas	Fecha de inicio del derecho	Fecha de finalización del derecho
Planes en vigor a 1° de Enero de 2005						
Derechos concedidos (Plan I06)	4.284.700	9,09 (**)	Gerentes	123	15-01-2008	15-01-2009
Opciones ejercidas	-	-	-	-	-	-
Opciones canceladas o no ejercidas (Plan I06)	(267.700)	-	-	(6)	15-01-2008	15-01-2009
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2005						
Opciones ejercidas	-	-	-	-	-	-
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(166.600)	9,09	Gerentes	(5)	15-01-2009	15-01-2009
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2006						
Derechos concedidos (Plan I09)	270.823	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	276.048	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(184.900)	9,09	Gerentes	-	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2007						
Derechos concedidos (Plan I09)	134.985	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	676.553	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	395.236	-	Gerentes	161	01-07-2008	30-06-2011
Opciones canceladas, netas (Plan I06)	(565.650)	-	-	-	15-04-2009	15-01-2009
Opciones ejercidas, netas (Plan I06)	(3.099.850)	-	Gerentes	90	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2008						
Derechos concedidos (Plan I09)	1.753.645	-	-	-	-	-
Derechos concedidos (Plan I09)	269.472	-	Gerentes	159	01-07-2006	30-06-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	566.568	-	Gerentes	159	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	661.968	-	Gerentes	161	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos (Plan I12)	327.882	-	Gerentes	157	01-07-2009	30-06-2012
Derechos ejercidos (Plan I09)	(675.280)	-	Gerentes	159	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2009						
Derechos concedidos Plan I10	2.904.255	-	-	-	-	-
Derechos concedidos Plan I10	237.976	-	Gerentes	162	01-07-2007	30-06-2010
Derechos concedidos Plan I11	557.772	-	Gerentes	167	01-07-2008	30-06-2011
Derechos concedidos Plan I12	564.339	-	Gerentes	170	01-07-2009	30-06-2012
Derechos ejercidos (Plan I10)	(1.757.145)	-	Gerentes	162	-	-
Planes en vigor a 31 de Diciembre de 2010						
(Plan I11)	2.507.197	-	-	-	-	-
(Plan I12)	1.614.976	-	-	-	-	-
(Plan I12)	892.221	-	-	-	-	-

(**) El precio de ejercicio de las opciones bajo el Plan I06 fue € 9.09 por acción, que son el promedio ponderado del precio de mercado diario medio de las partes bancarias sobre el mercado continuo en los 15 primeros días comerciales de Enero de 2005. Este fue el criterio establecido en la resolución aprobando el Plan I06 adoptado en la Asamblea General Anual de la Casa Matriz el 18 de Junio de 2005. Dicho plan mantenía una restricción de ejercer la opción 15 días antes del cierre de los Estados Financieros 2008, por esta razón las opciones no ejercidas antes del 15 de Diciembre de 2008 fueron canceladas en su totalidad.

NOTA N°38 - PLANES DE PENSIONES:

Durante el segundo semestre del año 2009, el Banco puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

En este sentido, el Banco complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- i. Orientado a los Directivos del Grupo.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- iv. El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro colectivo mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas, no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo Santander.

Durante el segundo semestre de 2009, el Banco realizó un aporte por MM\$ 4.726 y un aporte corriente por MM\$ 267. Los derechos que posee el Banco por el plan al cierre del ejercicio 2010 asciende a MM\$ 5.170.

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

1. Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

2. Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son insesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post-empleo 2010	Planes post-empleo 2009
Tablas de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,0%	5,0%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:



NOTA N°38 - PLANES DE PENSIONES, continuación:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	5.170	4.993
Compromisos por planes de prestaciones definidas		
Con el personal activo	(953)	(100)
Causadas por el personal pasivo	-	-
Menos:		
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.217	4.893

El flujo del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del ejercicio	4.893	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	202	-
Aportaciones a cargo del empleador	43	4.993
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Otros movimientos	32	-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	5.170	4.993
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	-	-
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo de servicios del período corriente	(941)	(100)
Costo por intereses	-	-
Efecto reducción /liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	(12)	-
Otros movimientos	-	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	(953)	(100)
Saldo neto al cierre del ejercicio	4.217	4.893

NOTA N°38 - PLANES DE PENSIONES, continuación:

Rendimiento esperado del Plan:

	2010	2009
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Costos del servicio del período corriente	941	100
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	(202)	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a Plan:		
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio	12	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
Totales	751	100

NOTA N°39 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El valor razonable se define como la cantidad a la que un instrumento financiero (activo o pasivo) podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, o sea no en una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("valor razonable estimado").

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

	Al 31 de Diciembre de			
	2010		2009	
	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	1.762.198	1.762.198	2.043.458	2.043.458
Operaciones con liquidación en curso	374.368	374.368	468.134	468.134
Instrumentos para negociación	379.670	379.670	798.539	798.539
Contrato de retrocompra y préstamos de valores	170.985	170.985	14.020	14.020
Contratos de derivados financieros	1.624.378	1.624.378	1.393.878	1.393.878
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos	15.284.990	17.624.736	13.401.749	15.075.810
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.473.980	1.473.980	1.830.090	1.830.090
Pasivos				
Depósitos y obligaciones con bancos	13.079.248	13.191.439	12.755.581	12.446.748
Operaciones con liquidación en curso	300.125	300.125	275.474	275.474
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	294.725	294.725	1.114.605	1.114.605
Contratos de derivados financieros	1.643.979	1.643.979	1.348.906	1.348.906
Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	4.357.177	4.598.640	3.071.587	3.184.880

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

a) Efectivo y depósitos en bancos

El valor registrado de efectivo y adeudado por bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado por su naturaleza de corto plazo.

b) Operaciones con liquidación en curso, instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, contratos de retrocompra y préstamos de valores

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado o cotizaciones de un dealer disponible, o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares. Las inversiones con vencimiento en menos de un año se valúan a su valor registrado, porque son, debido a su corto plazo de madurez, consideradas que tienen un valor razonable que no es significativamente diferente de su valor registrado. Para las estimaciones del valor razonable de las inversiones de deuda o valores representativos de deuda incluidos en estos rubros, éstas toman en cuenta variables e insumos adicionales, a la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

NOTA N°39 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación:

c) Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos

Los valores razonables de los préstamos comerciales son estimados utilizando el análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando las tasas de interés que se ofrecen actualmente para los préstamos con términos similares a los prestatarios de calidad de crédito similar. Los valores razonables para los préstamos no devengados, son estimados utilizando el análisis de descuento de flujo de caja derivadas de la liquidación de los valores de garantía subyacente, en su caso (o de otras fuentes de pagos), a una tasa de descuento estimada. Para los préstamos de tasa variable que cambian su precio frecuentemente y no tienen ningún cambio significativo en el riesgo de crédito, los valores razonables estimados se basan en los valores registrados. Los valores razonables estimados para ciertos préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y otros préstamos de consumo se basan en valores de mercado de préstamos similares, ajustados por diferencias en las características de los préstamos.

d) Depósitos

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando un cálculo de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos para depósitos a plazo. El valor de las relaciones a largo plazo con los depositantes no considera la estimación del valor razonable revelado.

e) Instrumentos de deuda emitidos a corto y largo plazo

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

f) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable de mercado y su volatilidad, entre otras.

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIC 39 establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: entradas/insumos con precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: entradas/insumos distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: entradas/insumos no observables para el activo o pasivo.

El nivel en la jerarquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

NOTA N°39 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación:

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden :

- 1) Bonos del Gobierno y Tesorería de Chile.
- 2) Swaps Cámara Promedio.
- 3) Forward de FX e Inflación.
- 4) Cross Currency Swaps (CCS)
- 5) Opciones FX.
- 6) Interest Rate Swap (IRS) FX.

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100% , sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2) comprenden:

- 1) Letras hipotecarias.
- 2) Papel privado.
- 3) Depos.

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables :

- 1) Interest Rate Swap (IRS) TAB.
- 2) Opciones Tasa de Interés moneda local.
- 3) Certificados (en nuestro caso bonos de baja liquidez).

Actualmente el Banco ha determinado ciertos instrumentos financieros como de nivel 3, debido a que el cálculo realizado a valor de mercado se basa en información de modelamientos internos, los cuales no son observables en el mercado.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
• Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
• Opciones UF	Black – Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
• CCS con Ventana	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y movimiento browniano para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
• CCS (METRO)	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por MUREX (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
• CCS, IRS, CMS en TAB	Varios	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

31 de Diciembre de	2010 MM\$	Medidas de valor razonable		
		Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	379.670	348.638	31.032	-
Instrumentos disponibles para la venta	1.473.980	1.097.487	376.224	269
Derivados	1.624.378	-	1.520.339	104.039
Totales	3.478.028	1.446.125	1.927.595	104.308
Pasivos				
Derivados	1.643.979	-	1.638.557	5.422
Totales	1.643.979	-	1.638.557	5.422

NOTA N°39 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación:

31 de Diciembre de	2009 MM\$	Medidas de valor razonable		
		Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	798.539	798.539	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	1.830.090	1.830.090	-	-
Derivados	1.393.878	-	1.181.660	212.218
Totales	4.022.507	2.628.629	1.181.660	212.218
Pasivos				
Derivados	1.348.906	-	880.058	468.848
Totales	1.348.906	-	880.058	468.848

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor justo en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Al 01 de Enero de 2010	212.218	(468.848)
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	(107.884)	474.270
Incluidas en resultados integrales	(26)	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	-	-
Al 31 de Diciembre de 2010	104.308	5.422
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado del 2009 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de Diciembre de 2009	(107.910)	474.270

	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Al 01 de Enero de 2009	81.304	(51.401)
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	130.914	(417.447)
Incluidas en resultados integrales	-	-
Compras, emisiones y colocaciones (netas)	-	-
Al 31 de Diciembre de 2009	212.218	(468.848)
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado del 2009 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de Diciembre de 2009	130.914	(417.447)

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado para el año 2010 y 2009 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en el Estado de Resultados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Introducción y descripción general

El Banco, mediante su actividad con instrumentos financieros, está expuesto a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros aplicables al Banco son los siguientes:

- **Riesgos de mercado:** surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
 - a. Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
 - b. Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - c. Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
 - d. Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.
- **Riesgo de crédito:** es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- **Riesgo de liquidez:** se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar la imagen y reputación de la entidad.
- **Riesgo operacional:** se denomina riesgo que por errores humanos, en los sistemas, fraudes o eventos externos, que pudieran ocasionar al Banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

Esta nota incluye información de la exposición del Banco a estos riesgos, y sus objetivos, políticas y procesos envueltos en la medición y manejo de ellos.

Estructura de manejo de riesgos

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria chilena y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad. Para mejor ejercicio de esta función, el Directorio ha establecido el Comité de Activos y Pasivos ("ALCO") el cual tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco. Complementando al ALCO en el manejo de riesgos, el Directorio cuenta también con 3 comités claves: Comité de Mercados ("CDM"), Comité Ejecutivo de Crédito ("CEC") y el Comité de Auditoría ("CDA"). Cada uno de los comités está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la Administración del Banco.

El ALCO es responsable de desarrollar políticas de manejo de riesgos del Banco conforme a las directrices del Directorio, del Departamento Global de Riesgo de Santander España y los requerimientos regulatorios dictados por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras de Chile ("SBIF"). Dichas políticas han sido creadas principalmente para identificar y analizar el riesgo que enfrenta el Banco, establecer los límites de riesgo y controles apropiados, y vigilar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas de manejo de riesgos y los sistemas del Banco se revisan regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado, y los productos o servicios ofrecidos. El Banco, a través de la formación y gestión de normas y procedimientos, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo, en el que todos sus empleados comprenden sus funciones y obligaciones.

Para cumplir con sus funciones, el ALCO trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Consolidados de Resultados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El CDA es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, el Banco consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio (ej. riesgo de mora individual por acreedor, riesgo innato de una línea de negocio o sector, y/o riesgo geográfico).

Mitigación del riesgo de crédito de créditos y/o cuentas por cobrar

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al ALCO y al CEC y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen como sigue:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países. Los límites de autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMEs) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CEC, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito. Inclusive, Banco Santander – España participa en el proceso de aprobación de los créditos más significativos, por ejemplo a clientes o grupos económicos con importes de deuda mayores de US\$40 millones.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia, liquidez y (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo de la Administración son en gran medida independientes de la división comercial del banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMEs) y el proceso de evaluación se basan en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander) y Syseva de Santander Banefe, ambos procesos son descentralizados, automatizados y se basan en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

- Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas del Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Mitigación del riesgo de crédito de otros activos financieros (inversiones, derivados, compromisos)

Como parte del proceso de adquisición de inversiones financieras e instrumentos financieros, el Banco considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Estado de Situación Financiera Consolidado, como por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de Diciembre de	
		2010 Monto de exposición MM\$	2009 Monto de exposición MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.762.198	2.043.458
Operaciones con liquidación en curso	5	374.368	468.134
Instrumentos para negociación	6	379.670	798.539
Contrato de retrocompra y préstamos de valores	7	170.985	14.020
Contratos de derivados financieros	8	1.624.378	1.393.878
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos	9 y 10	15.284.990	13.401.749
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.473.980	1.830.090
Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:			
Cartas de créditos documentarias emitidas	24	209.532	155.956
Cartas de crédito del exterior confirmadas	24	85.739	35.818
Garantías	24	898.751	655.780
Líneas de crédito disponibles	24	4.832.359	4.615.787
Avales y fianzas	24	166.550	169.931
Otros compromisos de créditos irrevocables	24	129.428	-
Totales		27.392.928	25.583.140

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se clasifican en conformidad a lo descrito en el compendio de normas de la SBIF al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

31 de Diciembre de 2010					
Categoría	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Total MM\$	%
A	-	2.323.908	-	2.323.908	14,8
A1	27.762	-	-	27.762	0,2
A2	3.186.771	-	4.288.903	7.475.674	47,5
A3	2.937.455	-	236.970	3.174.425	20,2
B	1.615.180	179.986	12.598	1.807.764	11,5
B-	-	75.655	-	75.655	0,5
C	-	77.812	-	77.812	0,5
C1	245.012	-	20.570	265.582	1,7
C2	85.442	-	9.554	94.996	0,6
C3	63.232	-	6.701	69.933	0,4
C4	72.437	-	21.234	93.671	0,6
D	-	43.429	-	43.429	0,3
D1	86.318	-	26.199	112.517	0,7
D2	55.746	-	28.408	84.154	0,5
Totales	8.375.355	2.700.790	4.651.137	15.727.282	100,0

31 de Diciembre de 2009					
Categoría	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Total MM\$	%
A	-	1.895.241	-	1.895.241	13,8
A1	-	-	-	-	-
A2	3.187.959	-	3.808.195	6.996.154	50,9
A3	2.998.956	-	223.928	3.222.884	23,5
B	601.080	165.181	10.481	776.742	5,5
B-	-	69.150	-	69.150	0,5
C	-	74.735	3.636	78.371	0,6
C1	224.732	-	18.101	242.833	1,8
C2	97.885	-	8.640	106.525	0,8
C3	60.679	-	2.012	62.691	0,4
C4	56.985	-	27.294	84.279	0,6
D	-	39.742	-	39.742	0,3
D1	80.574	-	42.438	123.012	0,9
D2	39.324	-	14.328	53.652	0,4
Totales	7.348.174	2.244.049	4.159.053	13.751.276	100,0

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

- Las categorías A corresponden a acreedores con un mínimo riesgo crediticio.
- Las categorías B corresponden a acreedores con cierto riesgo crediticio, con una mínima incapacidad de pago y baja vulnerabilidad para cumplir sus obligaciones financieras. En esta categoría se incluyen acreedores cuya capacidad de pago depende de condiciones de negocios y económicas favorables, puede incluir aquellos que tengan intereses contractuales o pagos de capital vencidos, pero el Banco considera que el deterioro no es apropiado, sobre la base del nivel de garantía disponible y/o la etapa de recaudación de los montos adeudados al Banco.
- Las categorías C y D corresponden a créditos deteriorados por los cuales el Banco determina que es probable que el acreedor no va a poder reunir todo el capital e intereses adeudados conforme a los términos de contrato del crédito.

Refiérase a la Nota 32 para el detalle de los créditos del Banco deteriorados y sus respectivas provisiones. También refiérase a la Nota 21 para un detalle de los vencimientos de activos financieros del Banco.

Deterioro de otros instrumentos financieros

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 el Banco no tuvo deterioros significativos en sus activos financieros diferentes a créditos y/o cuentas por cobrar.

Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

Se presenta a continuación el detalle de garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
	MM\$	MM\$
Activos financieros no deteriorados:		
Propiedades/hipotecas	7.571.546	6.778.005
Inversiones y otros	435.397	322.435
Activos financieros deteriorados:		
Propiedades/hipotecas	406.442	517.495
Inversiones y otros	239.841	26.422
Totales	8.653.226	7.644.357

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus obligaciones financieras.



NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

Gestión de riesgo de liquidez

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de varias transacciones bancarias tales como giros de cuentas corrientes, pagos de depósitos a plazo, pagos de garantías, desembolsos de operaciones con derivados, etc. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco no mantiene fondos en efectivo para cubrir el saldo de esas posiciones, puesto que la experiencia muestra que sólo un nivel mínimo de estos fondos será retirado, lo cual puede ser previsto con un alto grado de certeza.

El enfoque del Banco a la gestión de la liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco. El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente. Por otra parte, el Banco debe cumplir con límites regulatorios dictados por la SBIF para los descalses de plazos.

Esos límites afectan a los descalses entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerado individualmente y son los siguientes:

- (i) descalses de hasta 30 días para todas las monedas, hasta una vez el capital básico;
- (ii) descalses de hasta 30 días para las monedas extranjeras, hasta una vez el capital básico; y
- (iii) descalses de hasta 90 días para todas las monedas, dos veces el capital básico.

El departamento de tesorería recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros y detalles de otros flujos de efectivo proyectados que deriven de negocios futuros. De acuerdo a esta información, tesorería mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para garantizar que el Banco mantenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cumplen a través de transferencias a corto plazo desde tesorería para cubrir cualquier fluctuación a corto plazo y la financiación de largo plazo para abordar todos los requisitos de liquidez estructural.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo. La política de liquidez y los procedimientos están sujetos a revisión y aprobación del Directorio del Banco. Informes periódicos son generados detallando la posición de liquidez del Banco y sus filiales, incluyendo cualquier excepción y medidas correctoras adoptadas, los cuales se someten regularmente a la revisión por el ALCO.

El Banco se basa en los depósitos de clientes (retail) e institucionales, obligaciones con bancos, instrumentos de deuda y depósito a plazo como sus principales fuentes de financiación. Si bien la mayoría de las obligaciones con bancos, instrumentos de deuda y depósito a plazo tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de los clientes (retail) e institucionales suelen tener vencimientos más cortos y una gran proporción de ellos son pagaderos dentro de 90 días. La naturaleza a corto plazo de estos depósitos aumenta el riesgo de liquidez del Banco y por ende el Banco gestiona activamente este riesgo mediante la supervisión constante de las tendencias de mercado y el manejo de precios.

La exposición al riesgo de liquidez

Una de las medidas clave utilizada por el Banco para la gestión de riesgo de liquidez es la proporción de activos líquidos netos a los depósitos de los clientes. Para este fin, los activos líquidos netos deben incluir caja/efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de deuda para los cuales existan un mercado activo y líquido menos los depósitos de los bancos, valores de renta fija emitidos, préstamos y otros compromisos con vencimiento en el próximo mes. Una medida similar, pero no idéntica, se utiliza como calculo para medir el cumplimiento del Banco con el límite de liquidez establecido por la SBIF, donde el Banco determina el descalce entre sus derechos y obligaciones según vencimientos de acuerdo al comportamiento estimado. Las proporciones de los descalses a 30 días en relación al capital y 90 días respecto a 2 veces el capital se muestra en el siguiente cuadro:

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

	Al 31 de Diciembre de	
	2010	2009
	%	%
A 30 días	39	20
A 30 días moneda extranjera	14	6
A 90 días	43	64

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos contractuales, de los saldos de los activos y pasivos del Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, considerando además aquellos compromisos no reconocidos:

Al 31 de Diciembre de 2010	A la vista	Hasta 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y	Entre 1 y 5	Más de 5	Total
	MM\$	mes	meses	12 meses	años	años	MM\$
Vencimiento de activos (Nota 21)	2.747.534	2.247.897	1.350.519	3.017.967	6.205.570	5.943.374	21.512.861
Vencimiento de pasivos (Nota 21)	(4.680.319)	(2.626.345)	(2.189.575)	(4.391.503)	(3.565.948)	(2.221.564)	(19.675.254)
Vencimiento neto	(1.932.785)	(378.448)	(839.056)	(1.373.536)	2.639.622	3.721.810	1.837.607
Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:							
Avales y fianzas	-	(6.131)	(85.670)	(12.570)	(62.179)	-	(166.550)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	(8.912)	(38.093)	(1.011)	(37.723)	-	(85.739)
Cartas de créditos documentarias emitidas	-	(63.368)	(99.828)	(10.779)	(35.537)	(20)	(209.532)
Garantías	-	(53.165)	(98.144)	(248.969)	(465.532)	(32.941)	(898.751)
Vencimiento neto, incluyendo compromisos	(1.932.785)	(510.024)	(1.160.791)	(1.646.865)	2.038.651	3.688.849	477.035

Al 31 de Diciembre de 2009	A la vista	Hasta 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 12	Entre 1 y 5	Más de 5	Total
	MM\$	mes	meses	meses	años	años	MM\$
Vencimiento de activos (Nota 21)	3.450.409	1.236.010	1.093.804	3.205.387	5.701.393	5.612.392	20.299.395
Vencimiento de pasivos (Nota 21)	(3.948.847)	(2.699.279)	(2.665.281)	(4.214.749)	(3.552.474)	(1.485.523)	(18.566.153)
Vencimiento neto	(498.438)	(1.463.269)	(1.571.477)	(1.009.362)	2.148.919	4.126.869	1.733.242
Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:							
Avales y fianzas	-	(23.412)	(86.692)	(43.378)	(16.322)	(127)	(169.931)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	(8.851)	(6.935)	(17.453)	(2.579)	-	(35.818)
Cartas de créditos documentarias emitidas	-	(49.347)	(82.488)	(16.685)	(7.435)	-	(155.955)
Garantías	-	(76.173)	(92.409)	(287.001)	(193.458)	(6.739)	(655.780)
Vencimiento neto, incluyendo compromisos	(498.438)	(1.621.052)	(1.840.001)	(1.373.879)	1.929.125	4.120.003	715.758

Las tablas anteriores muestran los flujos de efectivo sin descontar de los activos y pasivos financieros del Banco sobre la base estimada de vencimientos. Los flujos de caja esperados del Banco por estos instrumentos, pueden variar considerablemente en comparación a este análisis. Por ejemplo, se espera que los depósitos a la vista se mantengan estables o tengan una tendencia creciente, y los compromisos de préstamos no reconocidos no se espera que se ejecuten todos los que se han dispuesto. Además, el desglose anterior excluye las líneas de crédito disponible, ya que éstas carecen de vencimientos definidos contractuales.

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables.

Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación. Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos, tales como el riesgo de spread, riesgo de base, riesgo de commodities, la volatilidad o el riesgo de correlación.

Gestión de riesgo de mercado

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en los procedimientos y normas de Santander España, los cuales se basan en analizar la gestión en tres componentes principales:

- cartera de negociación;
- cartera de gestión financiera local;
- cartera de gestión financiera foránea.

La cartera de negociación se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor justo, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

La responsabilidad general de riesgo de mercado recae en el ALCO. El departamento de riesgos/finanzas del Banco es el responsable de la elaboración de políticas detalladas de gestión y de su aplicación en la operativa del Banco conforme a las directrices establecidas por el ALCO y por el Departamento de Riesgo Global del Banco Santander de España.

Las funciones del departamento en relación a la cartera de negociación conlleva lo siguiente:

- (i) aplicar las técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- (ii) ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- (iii) comparar el VAR real con los límites establecidos,
- (iv) establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- (v) proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global de Santander – España.

Las funciones del departamento en relación a las carteras de gestión financiera conlleva lo siguiente:

- (i) aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- (ii) proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global de Santander – España.

Riesgo de mercado – Cartera de negociación

El Banco aplica metodologías de VaR para medir el riesgo de mercado de su cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija, comercio de monedas foráneas y una mínima posición de inversiones en acciones. La composición de esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99.00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99.00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar solo el 1.0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

El Banco utiliza las estimaciones del VaR para alertar cuando las pérdidas estadísticamente esperadas en su cartera de negociación superarían los niveles prudentes, por ende existen ciertos límites pre-establecidos.

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera.

Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado;
- Los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del periodo de tiempo utilizado.
- Un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- El VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- El uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- El modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento de los años 2010 y 2009, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera. Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	2010 %	2009 %
Consolidado:		
Alta	11,18	9,79
Baja	3,53	4,24
Promedio	7,25	5,98
Inversiones renta fija:		
Alta	11,37	9,14
Baja	3,63	4,22
Promedio	7,21	5,87
Inversiones renta variable:		
Alta	0,18	1,65
Baja	0,02	0,04
Promedio	0,09	0,17
Inversiones moneda extranjera		
Alta	3,91	7,02
Baja	0,48	0,66
Promedio	1,68	2,31

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco.

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año.

Limitaciones de los modelos de sensibilidad

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentinos de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global de Santander España también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.
- Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados, se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera – 31 de Diciembre de 2010 y 2009

	2010		2009	
	Efecto en ingresos financieros	Efecto en capital	Efecto en ingresos financieros	Efecto en capital
Cartera de gestión financiera – moneda local (en \$ MM)				
Límite de pérdida	37.300	152.300	37.264	127.000
Alta	16.849	126.306	17.711	123.834
Baja	2.974	86.573	1.504	95.791
Promedio	10.317	109.133	6.404	107.239
Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en millones \$US)				
Límite de pérdida	46,0	74,0	46,0	74,0
Alta	25,8	11,9	18,4	17,3
Baja	0,4	0,3	1,2	1,5
Promedio	14,6	3,1	6,9	11,4
Cartera de gestión financiera – consolidada (en \$MM)				
Límite de pérdida	37.300	152.300	37.264	127.000
Alta	20.129	126.309	17.724	123.836
Baja	7.010	86.575	1.939	96.280
Promedio	12.993	109.156	8.188	107.495

NOTA N°40 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación:

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos del Banco, personal, tecnología e infraestructura, y factores externos que no sean de crédito, mercado o liquidez, tales como los relacionados a los requisitos legales o regulatorios. Los riesgos operativos surgen de todas las operaciones del Banco.

El objetivo del Banco es la gestión de riesgo operacional a fin de mitigar las pérdidas económicas y daños a la reputación del Banco con una estructura flexible de control interno.

La Administración del Banco tiene la responsabilidad primordial para el desarrollo y aplicación de los controles para hacer frente a los riesgos operativos. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo global de los estándares del Banco para la gestión del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requisitos para la adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de operaciones
- Requisitos para la reconciliación y supervisión de transacciones
- Cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios aplicables
- Documentación de controles y procedimientos
- Requisitos para la evaluación periódica de los riesgos operativos aplicables, y la adecuación de los controles y procedimientos para hacer frente a los riesgos identificados
- Requisitos para la revelación de pérdidas operativas y las medidas correctoras propuestas
- Desarrollo de planes de contingencia
- Capacitación y formación/desarrollo profesional
- Establecimiento de normas ética de negocio
- Reducción o mitigación de riesgos, incluyendo contratación de pólizas de seguros si tales son efectivas.

El cumplimiento de las normas del Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas realizadas por auditoría interna del Banco y cuyos resultados de exámenes son presentadas internamente a la gerencia de la unidad de negocio examinada y al CDA.

Concentración de riesgo

El Banco opera principalmente en Chile, por tanto la mayoría de sus instrumentos financieros están concentrados en ese país. Refiérase a la Nota 10 de los estados financieros para un detalle de la concentración por industria de los créditos y cuentas por cobrar del Banco.

NOTA N°41 - HECHOS POSTERIORES:

Con fecha 11 de Enero de 2011 el Banco emitió un Bono a tasa Flotante Libor 3M por USD 500.000.000 a 5 años plazo. El pago de intereses será trimestral a partir de 19 de Abril de 2011. Dicho bono fue colocado en los Estados Unidos de América con fecha 19 de Enero de 2011.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Enero de 2011 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (24 de Enero de 2011) que revelar.

FELIPE CONTRERAS FAJARDO
Gerente de Contabilidad

CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
Gerente General



www.santander.cl